



PLAN DE DESARROLLO 2022–2030

Preparatoria 24

"Dr. Alfredo Piñeiro López"

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2022–2030



UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
APARTADO I.....	5
Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 24.....	5
I.1 Educación integral de calidad.....	5
I.1.1 Oferta educativa.....	5
I.1.2 Cobertura.....	5
I.1.3 Modelo educativo.....	7
I.1.4 Atención integral al estudiante.....	7
I.1.5 Infraestructura.....	13
I.2 Información escolar.....	14
I.2.1 Evolución de la matrícula.....	14
I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal.....	14
I.2.3 Egresados.....	17
I.2.4 Titulados.....	17
I.2.5 Reconocimiento a la calidad de programas educativos del Nivel Medio Superior.....	17
I.3 Planta académica.....	18
I.3.1 Conformación de la planta académica.....	18
I.3.2 Perfil del profesor.....	19
I.3.3 Superación académica.....	20
I.4 Sustentabilidad de la preparatoria.....	21
I.4.1 Desempeño ambiental.....	21
I.5 Vinculación estratégica.....	21
I.5.1 Servicio social.....	22
I.5.2 Voluntariado.....	23
I.6 Divulgación de la cultura y el arte.....	23
I.6.1 Eventos artísticos y culturales.....	24
I.7 Deporte universitario.....	25
I.7.1 Actividades deportivas.....	25
I.8 Prevención y cuidado de la salud.....	26
I.8.1 Programas de salud. Universidad Saludable.....	26
I.8.2 Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional).....	27
I.8.3 Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID-19.....	27
I.9 Capital humano universitario.....	27
I.9.1 Formación y actualización.....	28
I.10 Gestión.....	29
I.10.1 Transparencia y rendición de cuentas.....	29
I.10.2 Sistema de información de los servicios escolares.....	29
I.10.3 Bibliotecas.....	29
I.10.4 Certificación de la calidad.....	30
I.10.5 Estrategia digital UANL.....	30
I.11 Retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazo.....	30
APARTADO II.....	32
Marco axiológico.....	32

II.1 Misión.....	32
II.2 Valores asociados al quehacer institucional.	32
II.3 Atributos institucionales.	33
APARTADO III	35
Prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 24; 2022 – 2030.....	35
III.1 Visión 2030. El escenario de llegada.	35
III.2 Ejes Rectores del Plan de Desarrollo Institucional.....	35
III.2.1 Objetivos de los Ejes Rectores.	38
III.4 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional.....	39
III.5 Objetivos de los Ejes Transversales.	41
III.6 Relación entre los retos derivados del diagnóstico y los Ejes del PDD 2022 – 2030.	42
III.7 Políticas institucionales asociadas a los Ejes Rectores y sus estrategias.....	44
III.8 Indicadores y metas.	52

INTRODUCCIÓN.

En el marco de la sociedad del conocimiento y de los cambios que se están generando a nivel global, las instituciones educativas se han visto en la necesidad de adecuar su oferta educativa, sus planes y programas de estudios, sus metodologías y estrategias de trabajo, con el objetivo de adaptarse a estas nuevas condiciones del entorno. La Universidad Autónoma de Nuevo León no es la excepción y recientemente ha presentado su Plan de Desarrollo Institucional UANL 2022-2030, aprobado por el Honorable Consejo Universitario el 9 de junio de 2022, con el fin de constituirse en el instrumento que oriente y sustente la toma de decisiones y las estrategias a implementar, buscando alcanzar las más altas aspiraciones institucionales, entre las cuales se encuentra en forma prioritaria, ofrecer una educación de calidad que cumpla con los más altos estándares a nivel nacional e internacional.

En este marco de referencia, la Preparatoria 24 “Dr Alfredo Piñeyro López” de la UANL, ha definido su propio Plan de Desarrollo 2022-2030, congruente con el Plan de Desarrollo Institucional, a través de un proceso participativo y reflexivo que ha permitido tomar en cuenta la opinión de todos y cada uno de los miembros del personal docente y directivo de la dependencia. Así, se definió en forma colaborativa la Visión de futuro, la Misión y los valores que sustentan el trabajo diario en nuestra preparatoria. De igual forma, se definieron las políticas, los programas prioritarios, las estrategias, los objetivos y las acciones que sustentan y les dan sentido a los esfuerzos de consolidar una cultura de mejora continua y de buscar ofrecer una educación de excelente calidad, en beneficio de nuestros estudiantes. Sólo de esta manera, la preparatoria y la Universidad en general, estarán cumpliendo con una las funciones más importantes que la sociedad le ha encomendado, la formación de los futuros ciudadanos de nuestro municipio, de nuestro estado y de nuestro país.

APARTADO I.

Diagnóstico de la situación actual de la Preparatoria 24.

I.1 Educación integral de calidad.

La Preparatoria 24 proporciona un servicio educativo de calidad, a través de los diferentes planes y programas de estudio correspondientes al Nivel Medio Superior, siendo acordes a las nuevas exigencias que la sociedad demanda, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, basado en el desarrollo de competencias y caracterizado por la flexibilidad curricular y de los procesos educativos, así como por la internacionalización y la innovación académica. Recientemente, a partir de agosto de 2018, de manera institucional a través del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, se han implementado cambios y adecuaciones en los contenidos y enfoques de los planes y programas de estudio, con el objetivo de actualizarlos en función de las necesidades de los estudiantes, inmersos en un entorno globalizado de la sociedad del conocimiento, cada vez más complejo, cambiante, competitivo y diversificado.

I.1.1 Oferta educativa.

La oferta educativa de la Preparatoria 24 está constituida por los programas de Bachillerato General y Bachillerato Bilingüe Progresivo, ambos tanto en sistema escolarizado, como en modalidad mixta en línea; con una duración de dos años y Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales, en sistema escolarizado, con una duración de tres años (Tabla 1).

Tabla 1. Oferta educativa 2022 de la Escuela Preparatoria 24

Programa Educativo	Modalidad
Bachillerato General	Mixta en línea / Escolarizada
Bachillerato General Bilingüe Progresivo en Inglés	Mixta en línea / Escolarizada
Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales	Escolarizada

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL.

I.1.2 Cobertura.

La región norte del estado de Nuevo León es la principal área de influencia de la Preparatoria 24, por lo que atiende principalmente a los estudiantes egresados de las escuelas secundarias de los municipios de Anáhuac y Lampazos de Naranjo N.L y ocasionalmente a estudiantes provenientes de otros municipios del estado o de la ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas. La dependencia de educación media superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León más cercana al municipio de Anáhuac N.L. es la Preparatoria 5, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en la Ciudad

de Sabinas Hidalgo N.L, aproximadamente a 130 km de nuestro municipio. Dicha preparatoria atiende a los estudiantes egresados de las escuelas secundarias de ese municipio, así como de Vallecillo, Villaldama y Bustamante N.L. Por lo tanto, entre ambas Preparatorias se tiene una cobertura de la totalidad de los municipios de la región norte del estado de Nuevo León, en cuanto a la oferta educativa de la UANL relacionada con estudios del Nivel Medio Superior.

Tabla 2. Cobertura de la Preparatoria 24

Cobertura										
Municipio	2018		2019		2020		2021		2022	
	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D
Anáhuac	171	200	186	152	143	173	157	127	117	137
Lampazos	45	53	48	52	49	46	43	40	38	50
Otros	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
Totales	216	253	234	204	192	219	200	168	156	188

Gráfica 1. Cobertura de la Preparatoria 24.

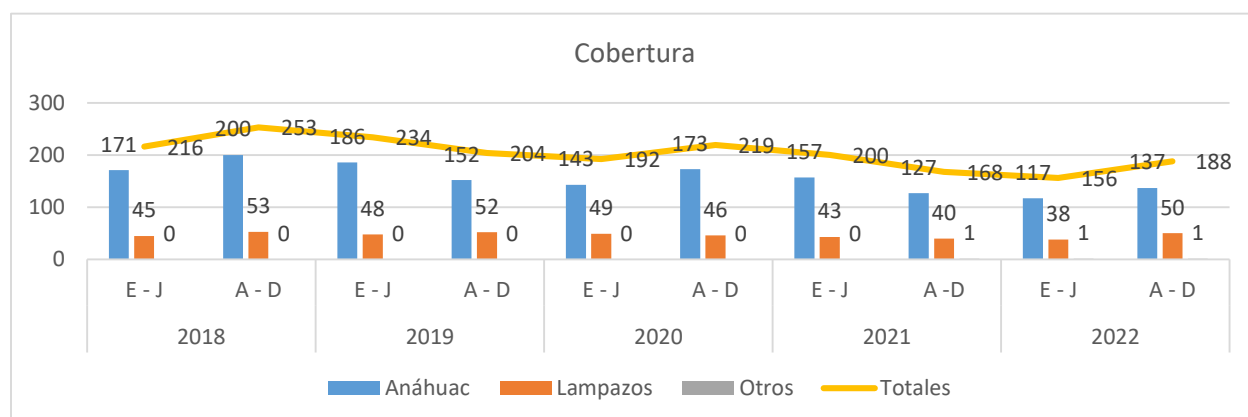
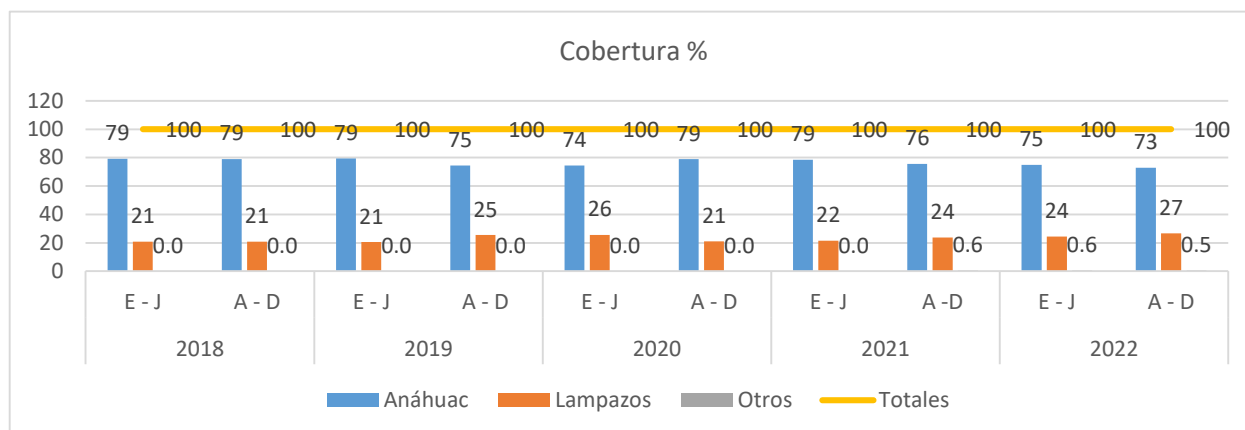


Tabla 3. Cobertura de la Preparatoria 24 (%)

Cobertura (%)										
Municipio	2018		2019		2020		2021		2022	
	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D	E-J	A-D
Anáhuac	79.2	79.1	79.5	74.5	74.5	79.0	78.5	75.6	75.0	72.9
Lampazos	20.8	20.9	20.5	25.5	25.5	21.0	21.5	23.8	24.4	26.6
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.5
Totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Gráfica 2. Cobertura de la Preparatoria 24 (%).



I.1.3 Modelo educativo.

La práctica educativa de la Universidad se enmarca en un modelo que privilegia la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia la movilidad, la innovación, el desarrollo de competencias y la incorporación de la dimensión internacional, para asegurar la formación de egresados socialmente responsables y altamente competentes a nivel nacional e internacional. Desde el 2015 el modelo educativo ha sido objeto de varias actualizaciones, con el propósito de responder a los requerimientos y las tendencias de la formación universitaria. Lo más significativo de la actualización es la incorporación del eje transversal de responsabilidad social.

En respuesta a los nuevos escenarios complejos, globalizados y competitivos a nivel nacional e internacional, la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior ha implementado sus programas educativos en este nivel de estudios, basados en un modelo educativo que privilegia la formación integral, la equidad, la inclusión, los valores y principios, la responsabilidad social y el desarrollo de competencias en los estudiantes, que les permitan desenvolverse exitosamente en un nivel de estudios superior e/o integrarse de manera eficiente en el mundo laboral.

Este modelo educativo se fundamenta en dos ejes estructuradores: educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; un eje operativo: la flexibilidad de los programas y procesos educativos; y tres ejes transversales: la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social. Particularmente el Modelo Académico del Nivel Medio Superior se actualizó en 2017 y se aprobó por el Honorable Consejo Universitario.

I.1.4 Atención integral al estudiante.

La atención de las necesidades estudiantiles, con el fin de propiciar su permanencia, buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios, ha sido una prioridad institucional a lo largo de las últimas décadas, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que ha requerido de la diversificación de los medios y las estrategias para considerar la salud socioemocional y los problemas económicos de los estudiantes, entre otros aspectos.

En la Preparatoria 24 se promueve permanentemente el desarrollo integral de los estudiantes en todas sus dimensiones, a través del programa de tutorías, asesorías académicas preventivas y remediales, apoyo psicológico, conferencias, actividades culturales, recreativas, sociales, deportivas, actos cívicos, acciones de cuidado del medio ambiente, responsabilidad social, entre otras actividades.

Tabla 4. Atención Integral a estudiantes de la Preparatoria 24.

Atención Integral a Estudiantes										
Programa	2018		2019		2020		2021		2022	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Tutorías	247	100	234	100	218	100	206	100	186	100
Asesorías	247	100	234	100	218	100	206	100	186	100
Fomento de habilidades	247	100	234	100	218	100	206	100	186	100
Orientación Vocacional										
Becas	247	100	234	100	218	100	206	100	186	100
Concursos										
Actividades deportivas			84	36	0	0	0	0	45	24
Actividades culturales	247	100	234	100	0	0	0	0	186	100

Tutorías.

En forma particular, el Programa de Tutorías tiene como objetivo principal el de contribuir al éxito académico de los estudiantes, evitar la reprobación, el rezago académico y la deserción escolar, a partir de acciones tutoriales grupales e individualizadas. Por otro lado, el programa de Asesorías Académicas Preventivas y Remediales se ha implementado con la intención apoyar académicamente a los estudiantes en riesgo y con mayores necesidades de atención, con el fin de evitar que reprueben e interrumpan sus estudios y/o para regularizar su situación académica.

Tabla 5. Porcentaje de alumnos tutorados en la Preparatoria 24.

Alumnos Tutorados (%)										
Programa Educativo	2018		2019		2020		2021		2022	
	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
Bachillerato General	51	45	46	53	53	46	47	52	53	60
Bachillerato Bilingüe Progresivo	34	31	32	39	38	30	33	35	34	30
Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales	14	25	21	9	9	24	20	13	13	10
Totales	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Gráfica 3. Porcentaje de alumnos tutorados en la Preparatoria 24.

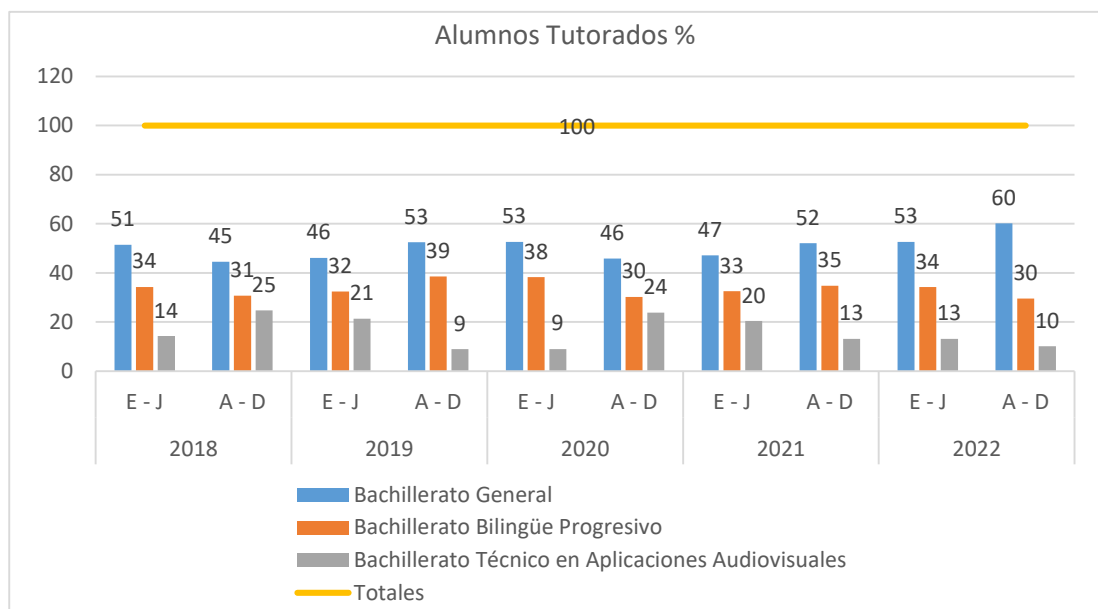


Tabla 6. Porcentaje de maestros tutores en la Preparatoria 24.

Maestros Tutores (%)										
Programa Educativo	2018		2019		2020		2021		2022	
	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
PTC	23	14	7	0	0	0	0	0	0	7
Asignatura	23	21	21	21	14	21	14	23	15	14
Contrato	15	7	21	21	21	14	29	23	31	29
Totales	62	43	50	43	36	36	43	46	46	50

Gráfica 4. Porcentaje de maestros tutores en la Preparatoria 24.

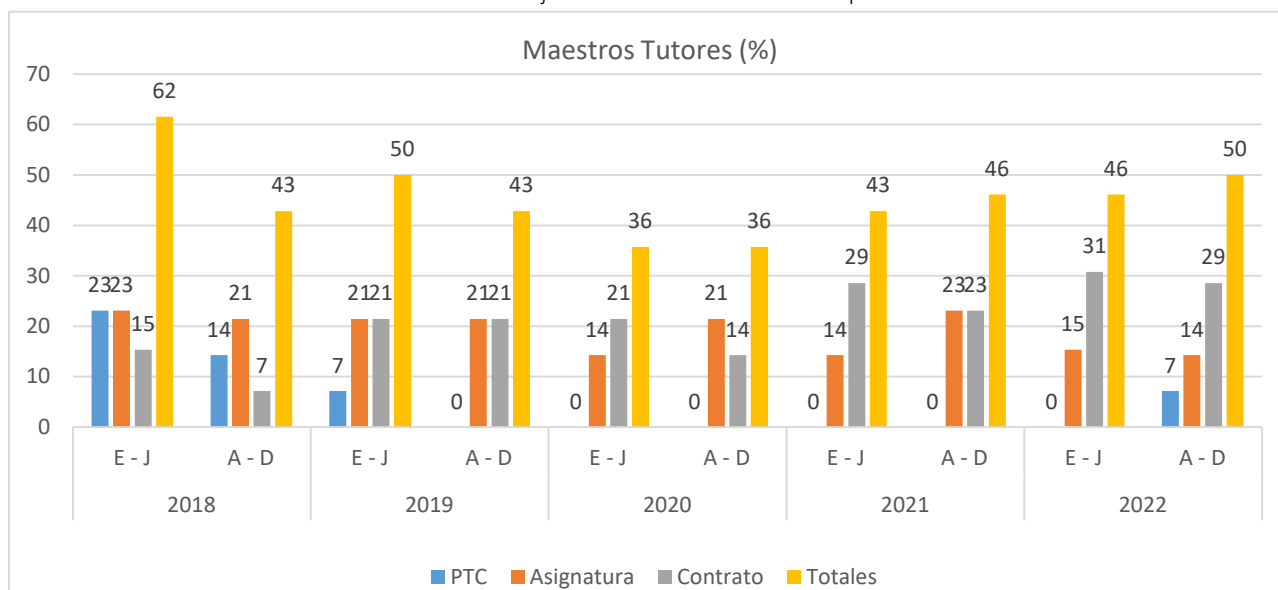
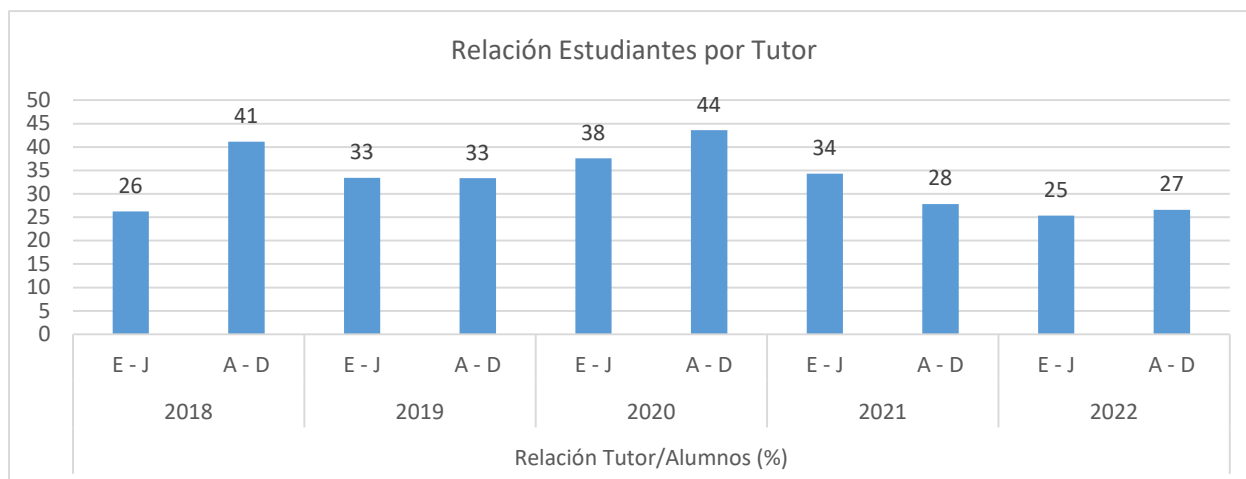


Tabla 7. Relación Estudiantes/ Tutor.

Estudiantes/Tutor									
2018		2019		2020		2021		2022	
E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
26	41	33	33	38	44	34	28	25	27

Gráfica 5. Relación Estudiantes/Tutor.



Becas.

Con el fin de atender las necesidades económicas más apremiantes de los estudiantes y de asegurar que no se vean obligados a abandonar sus estudios de bachillerato, la Preparatoria 24 y la Universidad Autónoma de Nuevo León en general, cuentan con diferentes programas de becas que benefician a un gran número de estudiantes, tales como:

- Becas por promedio.
- Becas para estudiantes de escasos recursos.
- Becas para hijos de empleados de la UANL.
- Becas de transporte para estudiantes de Lampazos de Naranjo N.L.
- Becas de libros.

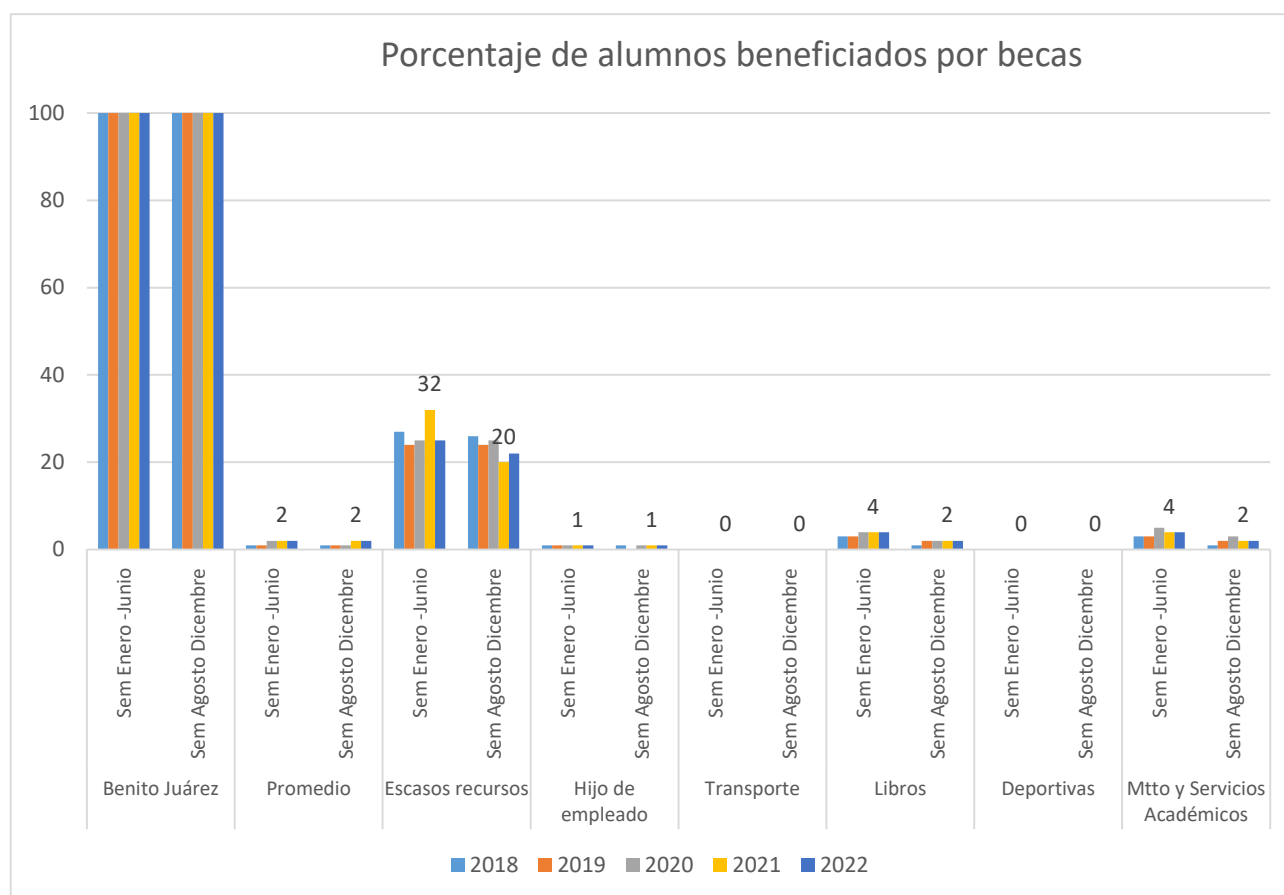
Estos programas de becas internas e institucionales, aseguran la permanencia de los estudiantes en la Preparatoria, sin considerar los apoyos que otorga la federación a través de sus diferentes programas sociales.

Tabla 8. Porcentaje de alumnos beneficiados por becas.

Alumnos beneficiados por becas (%)						
Tipo de beca		2018	2019	2020	2021	2022
Promedio	E - J	1	1	2	2	2
	A - D	1	1	1	2	2
Escasos recursos	E - J	27	24	32	25	18

	A – D	26	25	20	22	29
Hijo de empleado	E – J	1	1	1	1	1
	A – D	1	0	1	1	1
Transporte	E – J	0	0	0	0	0
	A – D	0	0	0	0	0
Libros	E – J	3	3	4	4	4
	A – D	1	2	2	2	2
Deportivas	E – J	0	0	0	0	0
	A – D	0	0	0	0	0
Benito Juárez	E – J	100	100	100	100	100
	A – D	100	100	100	100	100
Mtto y Servicios Académicos	E – J	3	3	5	4	4
	A – D	1	2	3	2	2

Gráfica 6. Porcentaje de alumnos beneficiados por becas.



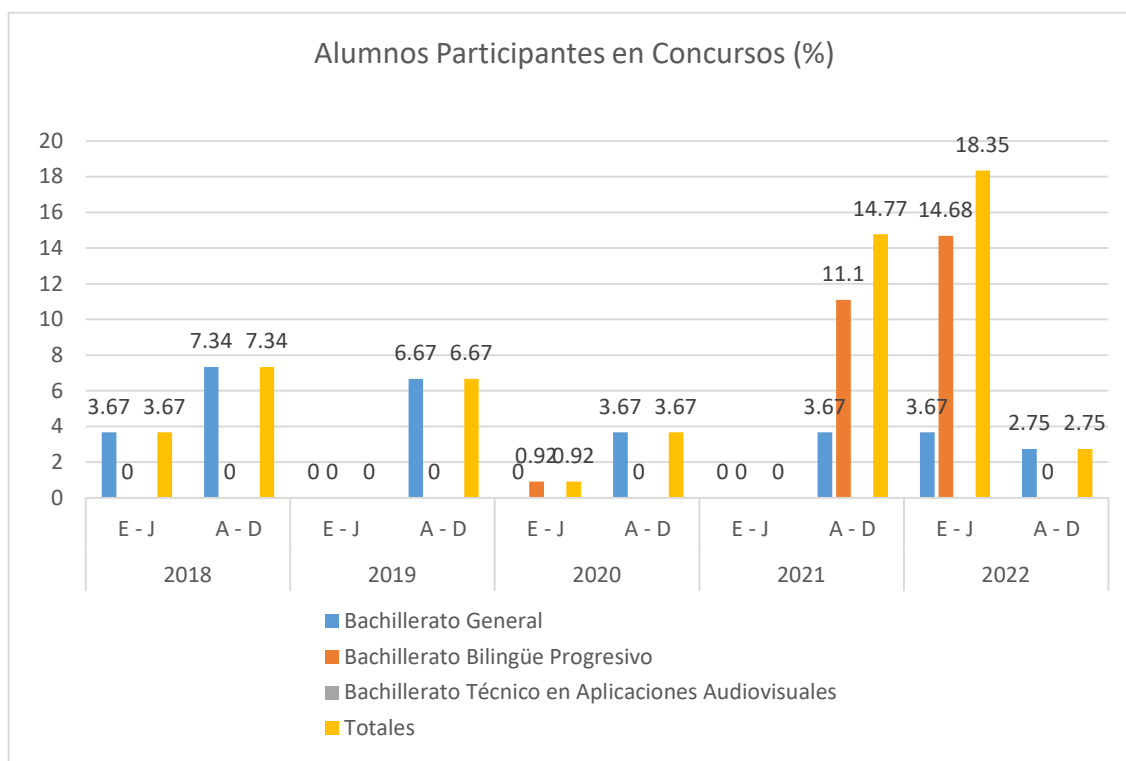
Programa de Talentos

Hoy en día, la Preparatoria 24 no cuenta con un programa formal de atención a estudiantes con talento sobresaliente. Sin embargo, se promueve de manera permanente la participación de los estudiantes de la Escuela con mayor desarrollo de competencias, habilidades y destrezas, en los diferentes concursos y eventos de carácter académico que organiza la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior de la UANL, con el fin de motivarlos a dar su mejor esfuerzo y alentarlos en su propio desarrollo personal.

Tabla 9. Porcentaje de participantes en concursos.

Alumnos Participantes en Concursos (%)										
Programa Educativo	2018		2019		2020		2021		2022	
	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
Bachillerato General	3.67	7.34	0	6.67	0	3.67	0	3.67	3.67	0
Bachillerato Bilingüe Progresivo	0	0	0	0	.92	0	0	11.1	14.68	0
Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	3.67	7.34	0	6.67	.92	3.67	0	14.77	18.35	0

Gráfica 7. Porcentaje de participantes en concursos.



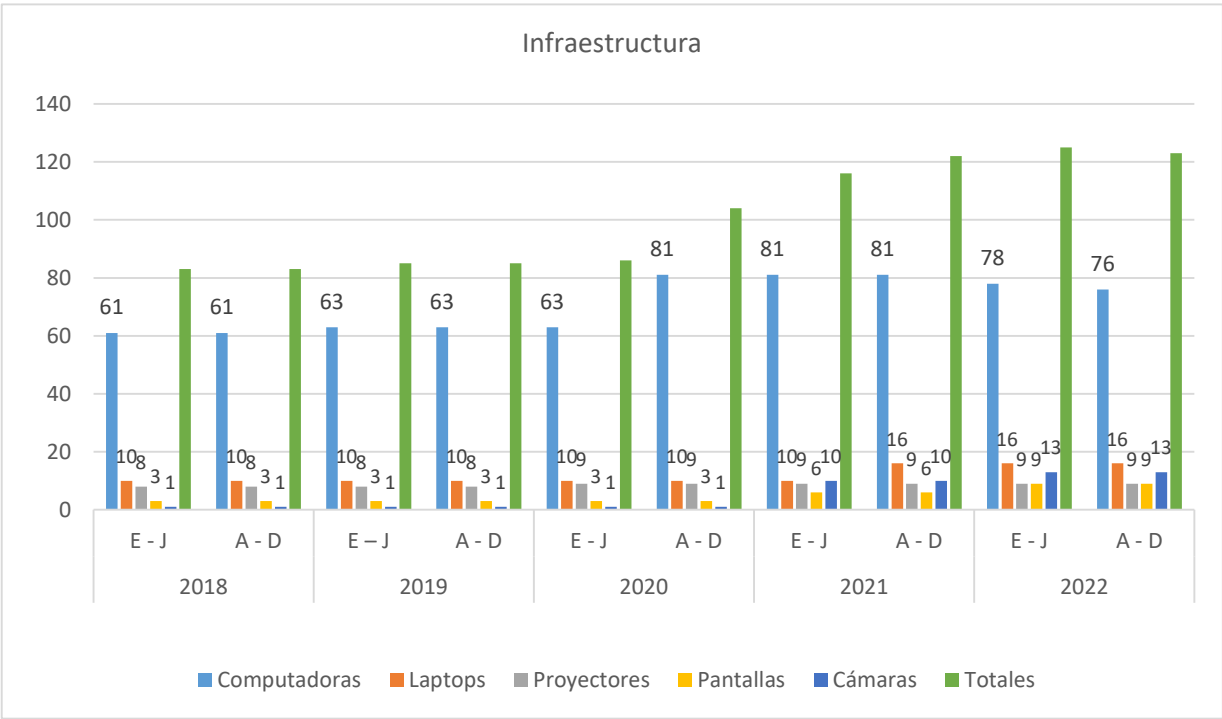
I.1.5 Infraestructura.

Realizar un análisis de la infraestructura con que cuenta la Dependencia nos permite determinar si es la necesaria para el desarrollo de los planes y programas de estudio, así como las actividades académicas y administrativas. Como resultado de dicho análisis, se concluye que el equipo es suficiente para las actividades; sin embargo, también se plantea la implementación de un programa de renovación gradual de equipo de cómputo, para evitar utilizar equipo obsoleto en el futuro.

Tabla 10. Infraestructura de la Preparatoria 24.

Infraestructura										
Activos	2018		2019		2020		2021		2022	
	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D	E - J	A - D
Computadoras	61	61	63	63	63	81	81	81	78	76
Laptops	10	10	10	10	10	10	10	16	16	16
Proyectores	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9
Pantallas	3	3	3	3	3	3	6	6	9	9
Cámaras	1	1	1	1	1	1	10	10	13	13
Totales	83	83	85	85	86	104	116	122	125	123

Gráfica 8. Infraestructura de la Preparatoria 24.



I.2 Información escolar.

I.2.1 Evolución de la matrícula.

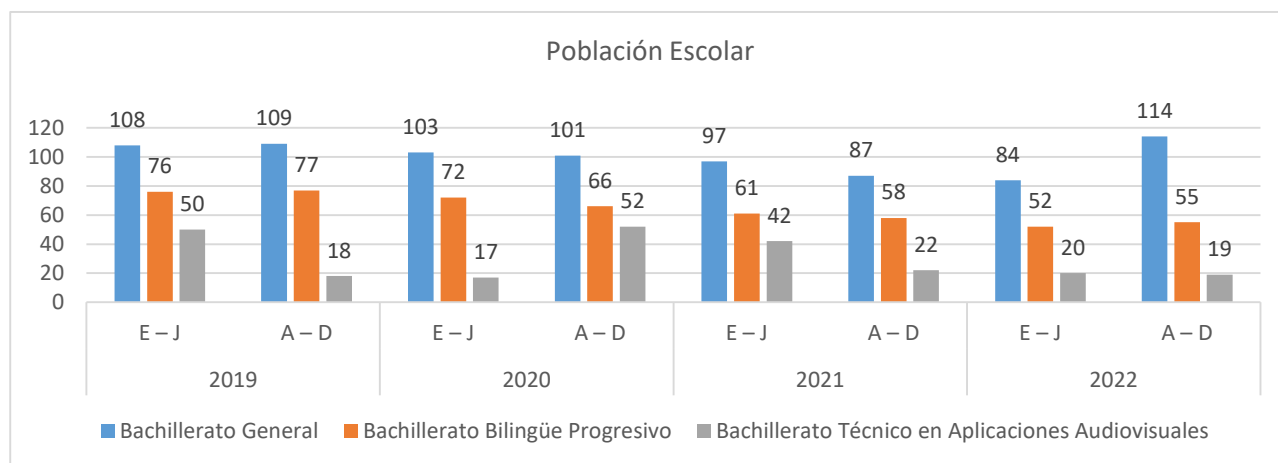
En los últimos tres años, la población escolar de la Escuela Preparatoria 24 ha mostrado moderados incrementos en sus valores, que muestran una tendencia a la estabilidad en la actualidad, tal como se observa en la Tabla 2. En estos tres últimos años, la población escolar fluctuó entre los 160 y los 200 estudiantes, excepto para el semestre enero – junio 2019 que presentó una población escolar de 234 estudiantes. Las proyecciones que se plantean para los siguientes años prevén un ligero incremento, en el mejor de los casos, o una estabilidad en los valores actuales.

Tabla 11. Progreso de la población escolar.

Población Escolar								
Programa Educativo	2019		2020		2021		2022	
	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D
Bachillerato General	108	109	103	101	97	87	84	114
Bachillerato Bilingüe Progresivo	76	77	72	66	61	58	52	55
Bachillerato Técnico en Aplicaciones Audiovisuales	50	18	17	52	42	22	20	19
Totales	234	204	192	219	200	168	156	188

Fuente: Departamento Escolar de la Preparatoria 24, UANL.

Gráfica 9. Progreso de la población escolar.



I.2.2 Abandono, reprobación y eficiencia terminal.

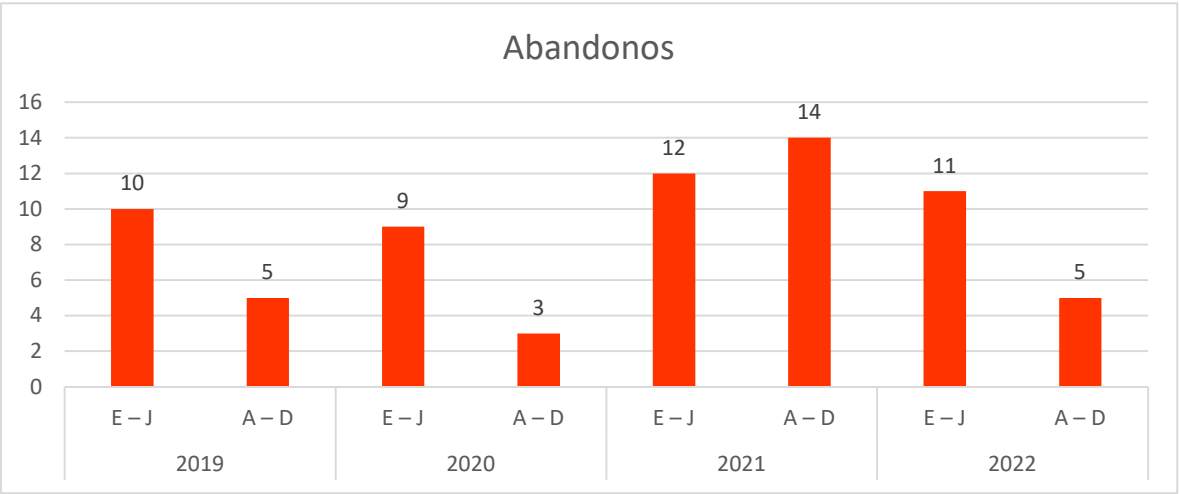
En los últimos años, la tendencia en abandonos varía principalmente debido a los efectos de la contingencia sanitaria COVID-19; mostrando un alza en el segundo año de la misma, pero un decremento después de regresar a clases presenciales. Tal como se muestra en la Tabla 12.

Tabla 12. Abandonos por cohorte generacional de la Preparatoria 24.

Indicador	Generación de egresados							
	2019		2020		2021		2022	
Año	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D
Semestre	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D
Abandonos	10	5	9	3	12	14	11	5

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 10. Abandonos por cohorte generacional de la Preparatoria 24.



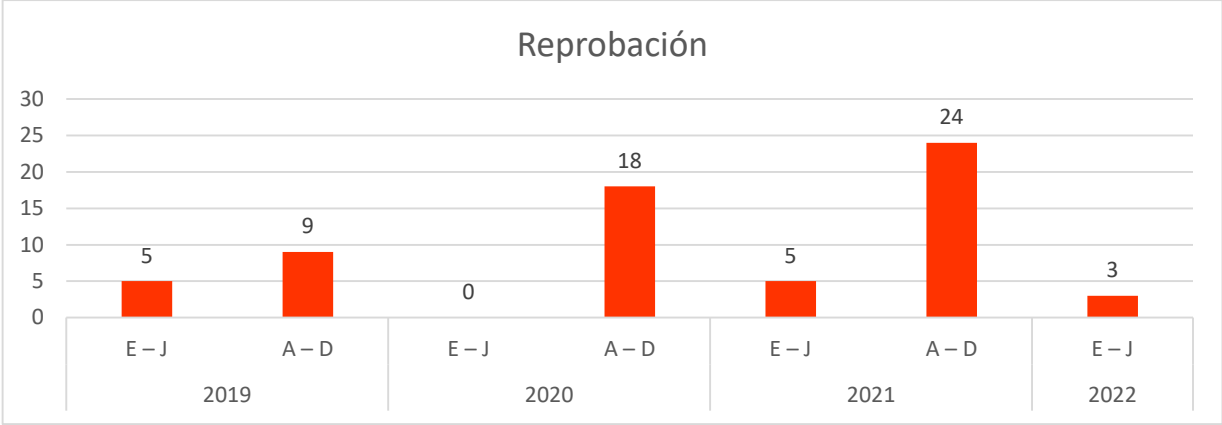
En segundo término, encontramos la tendencia de reprobación en nuestro alumnado, concentrado en la Tabla 13, de acuerdo con la cual la Preparatoria se encuentra en rangos normales del indicador; sin embargo, cabe destacar que en semestre de ingreso es donde se aumenta el indicador.

Tabla 13. Índice de reprobación por cohorte generacional de la Preparatoria 24.

Indicador	Generación de egresados						
Año	2019		2020		2021		2022
Semestre	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J	A – D	E – J
Reprobación	5	9	0	18	5	24	3

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 11. Índice de reprobación por cohorte generacional de la Preparatoria 24.



En relación a la eficiencia terminal en los últimos ciclos escolares se muestran en la Tabla 16. Las tasas de egreso varían desde 81 hasta 95%.

Tabla 14. Eficiencia terminal por cohorte generacional de la Preparatoria 24.

Indicador	Egresados			
Generación	2017-19	2018-20	2019-21	2020-22
Eficiencia terminal	82 %	95 %	81 %	90 %

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL

Gráfica 12. Eficiencia terminal por cohorte generacional de la Preparatoria 24.

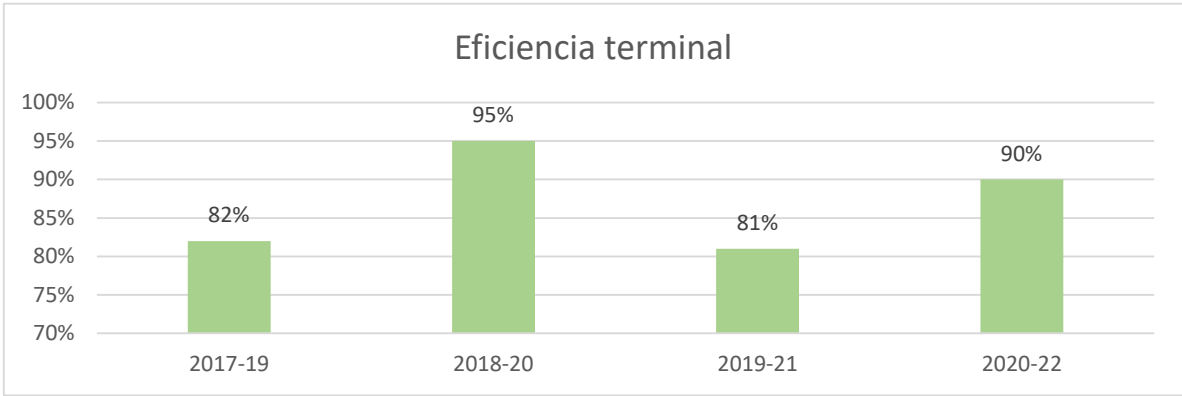
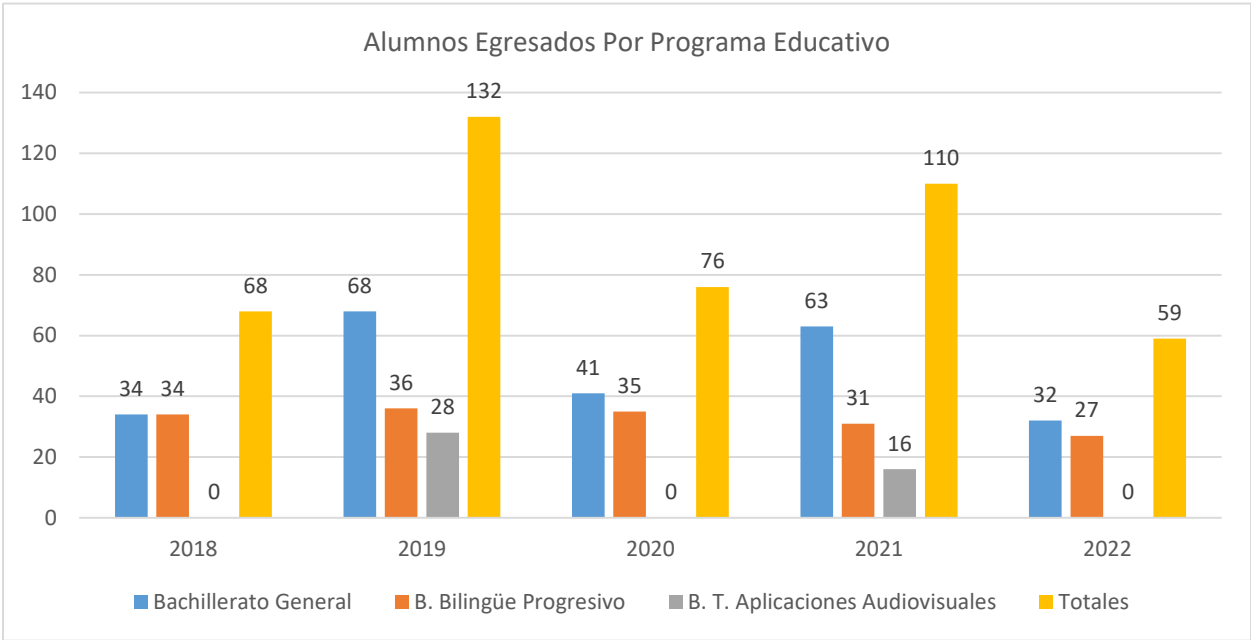


Tabla 15. Alumnos egresados por programa.

Alumnos Egresados por Programa Educativo					
Programa Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Bachillerato General	34	68	41	63	32
B. Bilingüe Progresivo	34	36	35	31	27
B. T. Aplicaciones Audiovisuales	0	28	0	16	0
Totales	68	132	76	110	59

Gráfica 13. Alumnos egresados por programa.



I.2.3 Egresados.

Actualmente, la Escuela Preparatoria 24 no cuenta de manera formal con un programa de seguimiento de egresados, por lo que su implementación representa un área de oportunidad muy grande para la dependencia. Sin embargo, se lleva un registro de cada generación de egresados de la Escuela en cuanto a los resultados que obtienen en los diferentes exámenes de ingreso a un nivel de estudios superior, en la propia UANL y/o en otras instituciones educativas públicas y privadas, con el fin de determinar los indicadores de calidad relacionados con las tasas de absorción de cada generación de nuestros egresados en dichas instituciones, los cuales se analizan posteriormente en Revisiones Directivas.

Tabla 16. Índice de inserción.

Índice de inserción de Egresados (%)					
Programa Educativo	2018	2019	2020	2021	2022
Totales	82	95	76	74	93

I.2.4 Titulados.

La Preparatoria 24 ha implementado recientemente estrategias para incentivar en sus egresados del programa de Bachillerato Técnico en Tecnologías de Información y Comunicación con enfoque en Aplicaciones Audiovisuales realicen el proceso de titulación ya que este proceso es un importante reto que requiere de la mayor atención de la Preparatoria para fortalecer la calidad de su oferta educativa. Al 2023, no se tiene registro de egresados que hayan culminado el proceso de titulación; sin embargo, mediante el programa de seguimiento a egresados, se está trabajando para promover la titulación de los que han concluido el programa de bachillerato técnico.

I.2.5 Reconocimiento a la calidad de programas educativos del Nivel Medio Superior

La Preparatoria 24 formó parte en 2012, de un primer grupo de cinco preparatorias de la UANL, cuyo objetivo era el de ser evaluada y eventualmente poder ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), por el hecho de contar con mayores probabilidades de cubrir satisfactoriamente los requerimientos de esta exhaustiva revisión a realizar por esta dependencia de la Secretaría de Educación Pública Federal. Una vez sometida a la evaluación por parte del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), el dictamen fue altamente favorable dando como resultado el ingreso de nuestra Escuela al Nivel II del Sistema Nacional de Bachillerato.

Recientemente, durante el ciclo escolar enero – junio de 2018, nuevamente la Escuela fue revisada por el propio órgano evaluador del Sistema Nacional de Bachillerato, ahora llamado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC SINEMS), cuyo dictamen de nuevo fue altamente favorable, logrando ingresar al Nivel I del Padrón de Buena Calidad, el más alto nivel al que puede aspirar a ingresar una institución educativa del Nivel Medio Superior en el país.

Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

La Preparatoria 24 participa regularmente en los procesos de evaluación del logro educativo alcanzado por los estudiantes, a través del uso de pruebas estandarizadas diseñadas por organismos externos a la propia Universidad Autónoma de Nuevo León. Particularmente, en abril de 2017, la dependencia participó con una muestra representativa de 75 estudiantes de cuarto semestre en el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). Los resultados se muestran en la Tabla 20. Cabe señalar que están pendientes los resultados del ejercicio 2022.

Tabla 17. Resultados del PLANEA 2022 de la Preparatoria 24.

2017								2022							
Habilidad Matemática				Habilidad Lectora				Habilidad Matemática				Habilidad Lectora			
I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
41.9	37.8	8.1	12.2	18.7	28.0	36.0	17.3								

Fuente: Secretaría Académica de la Preparatoria 24, UANL.

Los resultados de esta evaluación muestran que, en habilidad matemática, la mayor parte de los estudiantes (79.7 %) se encuentran ubicados en los niveles más bajos (I y II), mientras que en la prueba de habilidad lectora no es tan marcada esta tendencia, ya que poco más de la mitad de los estudiantes se encuentran ubicados entre los niveles bueno y excelente (53.3 %).

Sin lugar a duda, uno de los más grandes retos de la escuela en el corto y mediano plazo, es el de incrementar significativamente el logro académico de sus estudiantes a través de innovadoras y creativas estrategias de enseñanza por parte de los docentes, que generen aprendizajes realmente significativos en los estudiantes y que se reflejen positivamente en los resultados obtenidos en este tipo de pruebas estandarizadas.

I.3 Planta académica.

I.3.1 Conformación de la planta académica.

La Preparatoria 24 de la UANL cuenta con profesores con el perfil idóneo para desempeñar con suficiencia su labor docente frente a grupo, ya que permanentemente participan en múltiples programas de capacitación y actualización disciplinar y pedagógica. La preparación y actualización de los docentes y la comunicación continua con los padres de familia, nos han permitido tomar acciones que se han implementado, con el fin de mejorar la práctica docente en la escuela, buscando así un fortalecimiento en la calidad del servicio educativo que ofrecemos, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los estudiantes, de los padres de familia y de la sociedad en general. Este currículo académico alcanzado por la planta docente de nuestra escuela, nos lleva a reafirmar que los maestros son la piedra angular en la que se cimienta el proceso de enseñanza aprendizaje, mismo que privilegia el desempeño académico de los estudiantes.

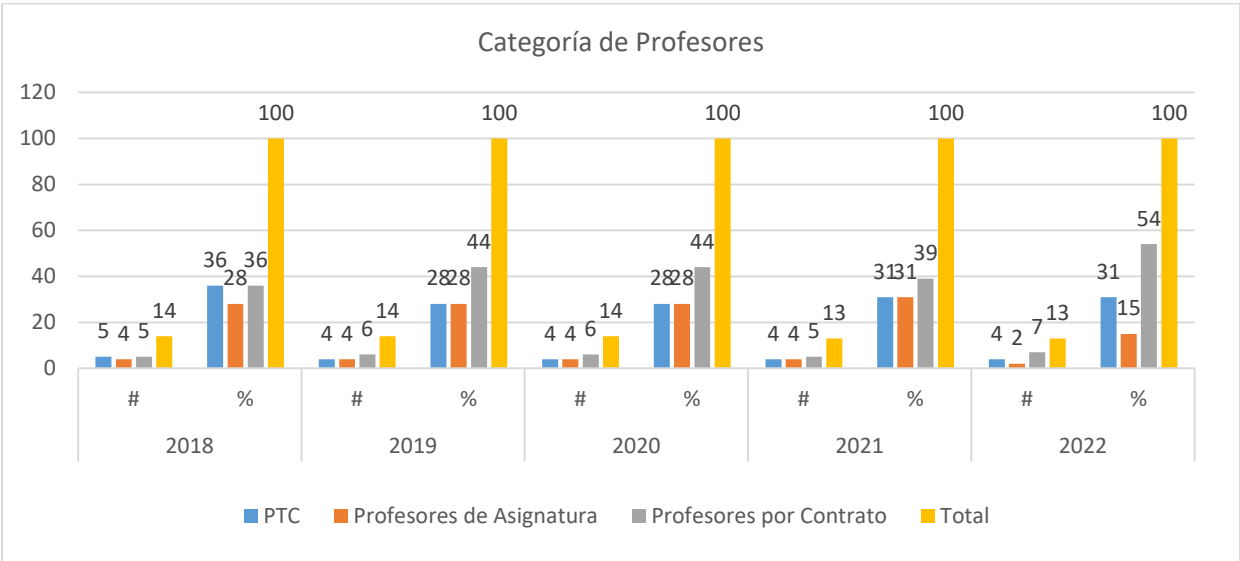
Como se aprecia en la Tabla 18, la planta docente de la dependencia está conformada por cuatro profesores de tiempo completo, dos profesores de asignatura y siete profesores por contrato.

Tabla 18. Composición de la planta académica de la Preparatoria 24.

Categoría de Profesores	2018		2019		2020		2021		2022	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
PTC	5	36	4	28	4	28	4	31	4	31
Asignatura	4	28	4	28	4	28	4	31	2	15
Contrato	5	36	6	44	6	44	5	39	7	54
Total	14	100	14	100	14	100	13	100	13	100

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Preparatoria 24, UANL

Gráfica 14. Composición de la planta académica de la Preparatoria 24.



Con respecto a las actividades realizadas por el personal docente, el 50% de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) realiza funciones directivas que corresponden a los puestos de Coordinación y Secretaría Académica y Administrativa.

I.3.2 Perfil del profesor.

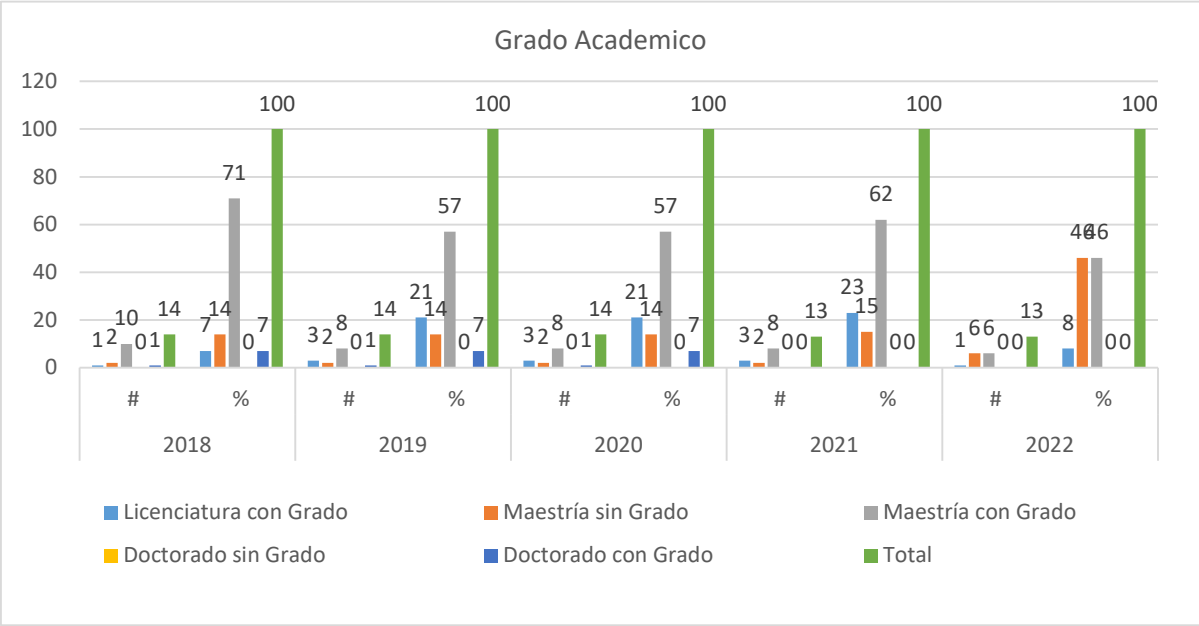
De la misma forma, la Tabla 22 muestra que de los 14 profesores que constituyen la planta docente de la escuela, tres de ellos cuentan con estudios de Licenciatura, diez profesores con grado de Maestría, de los cuales dos no han presentado todavía su examen de grado. Por lo tanto, el nivel académico de la planta docente de la Escuela Preparatoria 24 de la UANL representa una de sus mayores fortalezas.

Tabla 19. Nivel de estudios del personal docente de la Preparatoria 24.

Grado Académico	2018		2019		2020		2021		2022	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
Licenciatura con Grado	1	7	3	21	3	21	3	23	1	8
Maestría sin Grado	2	14	2	14	2	14	2	15	6	46
Maestría con Grado	10	71	8	57	8	57	8	62	6	46
Doctorado sin Grado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado con Grado	1	7	1	7	1	7	0	0	0	0
Total	14	100	14	100	14	100	13	100	13	100

Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Preparatoria 24, UANL

Gráfica 15. Nivel de estudios del personal docente de la Preparatoria 24.



I.3.3 Superación académica.

La planta docente de la escuela está en permanente capacitación y actualización en campos disciplinarios y pedagógicos, con el fin de proporcionar un servicio educativo de calidad a los estudiantes. En la Tabla 23 se observa que seis de los trece docentes del plantel no han cursado el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior (o equivalente) y los mismos seis no se han certificado ante el organismo evaluador del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC SINEMS). Estos docentes son de muy reciente ingreso en la Escuela, o a la actividad docente, por lo que no han tenido la oportunidad de participar en estos procesos de formación y actualización académica.

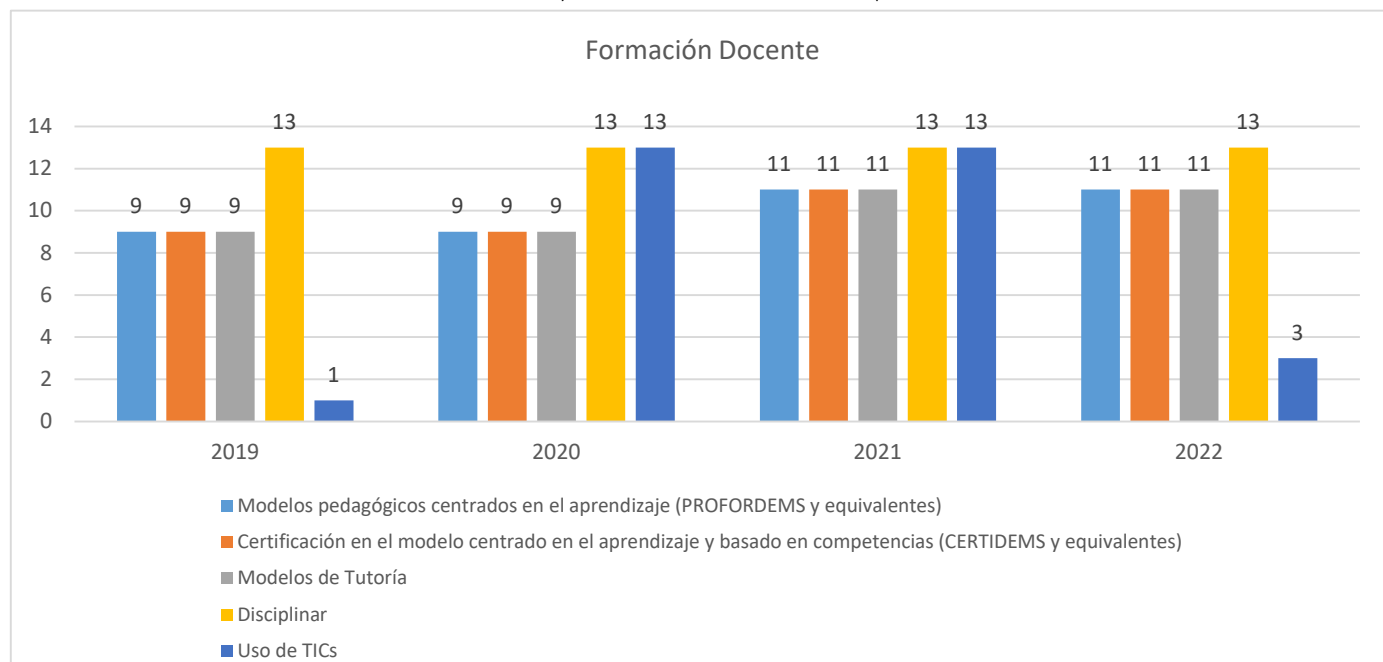
Es importante mencionar que todos los maestros de la Dependencia muestran una gran disposición por realizar actividades extra escolares en beneficio de los estudiantes; así como para capacitarse y actualizarse permanentemente en áreas disciplinares, pedagógicas, metodológicas, tecnológicas y en nuevos modelos educativos. En relación a este punto, para 2022, el 54% de los docentes han cursado y acreditado algún Diplomado en Competencias Docentes y el mismo 54% cuenta con la certificación correspondiente.

Tabla 20. Formación y actualización docente de la Preparatoria 24.

Actualización en:	Número y porcentaje de Profesores Actualizados							
	2019		2020		2021		2022	
Modelos pedagógicos centrados en el aprendizaje (PROFORDEMS y equivalentes)	9	69%	9	69%	11	85%	11	85%
Certificación en el modelo centrado en el aprendizaje y basado en competencias (CERTIDEMS y equivalentes)	9	69%	9	69%	11	85%	11	85%
Modelos de Tutoría	9	69%	9	69%	11	85%	11	85%
Disciplinar	13	100%	13	100%	13	100%	13	100%
Uso de TICs	1	7%	13	100%	13	100%	3	23%

Fuente: Secretaría Académica, Preparatoria 24, UANL.

Gráfica 16. Formación y actualización docente de la Preparatoria 24.



I.4 Sustentabilidad de la preparatoria.

I.4.1 Desempeño ambiental.

Energía eléctrica

En este rubro, la Preparatoria 24 ha establecido de manera permanente un programa de ahorro en el consumo de energía eléctrica en sus instalaciones, con el fin de concientizar al personal de la importancia de lograr ahorros considerables en este servicio básico, desde el punto de vista presupuestal y desde la perspectiva de sustentabilidad ambiental. Para ello, se han estado utilizando lámparas y focos ahorradores, de mayor eficiencia que los usados tradicionalmente. Adicionalmente a esta acción, se está trabajando actualmente en un programa relacionado con este tema, que tiene que ver con la migración de la luz incandescente utilizada actualmente a luz led en toda la Escuela, considerando áreas abiertas y cerradas. Se prevé que mediante este programa se logren ahorros adicionales en los gastos derivados por el pago de este servicio.

Balance de CO2 de la UANL

En esta área, la Escuela ha participado en este programa a través de la aplicación de la encuesta en línea que se encuentra en el SIASE (Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos) que fue contestada por un porcentaje importante de la población estudiantil, así como por el personal docente de la dependencia. Los resultados de dicha encuesta se concentran en la Secretaría de Innovación y Desarrollo Digital.

I.5 Vinculación estratégica.

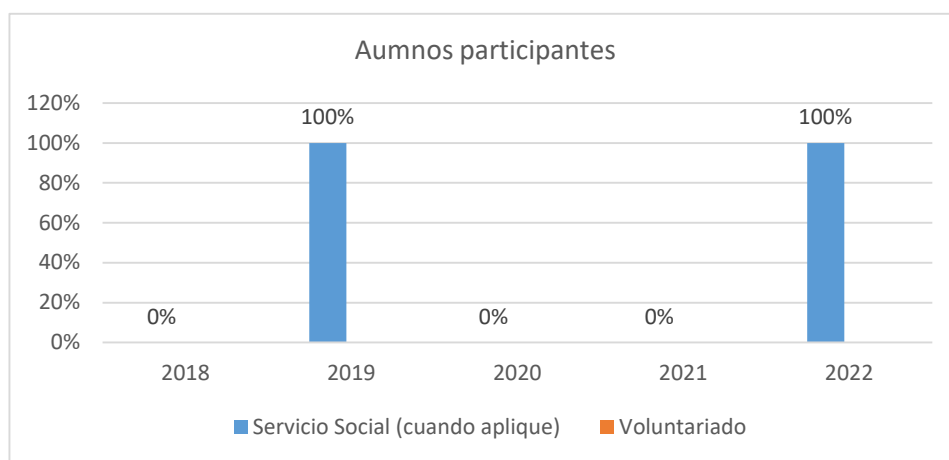
Los estudiantes de la Preparatoria 24 participan activa y permanentemente en las campañas de apoyo a causas sociales y a grupos vulnerables que la Universidad Autónoma de Nuevo León realiza de manera institucional, a través de la Dirección de Actividades Estudiantiles, canalizándose este apoyo a través de la Sociedad de Alumnos de la

dependencia. Campañas de apoyo a la Cruz Roja, Fundación Cáritas, programa de Tigres al Rescate que ha apoyado a instituciones como la Alianza Anti-cáncer Infantil, Centro de Integración Juvenil, Destellos de Luz, entre otras muchas instituciones de beneficencia.

Tabla 21. Porcentaje de participantes en actividades de vinculación.

Alumnos participantes (%)					
Tipo de actividad	2018	2019	2020	2021	2022
Servicio Social (cuando aplique)	NA	100%	NA	NA	100%
Voluntariado	0%	0%	0%	0%	0%
Totales	0%	100%	0%	0%	100%

Gráfica 17. Porcentaje de participantes en actividades de vinculación.



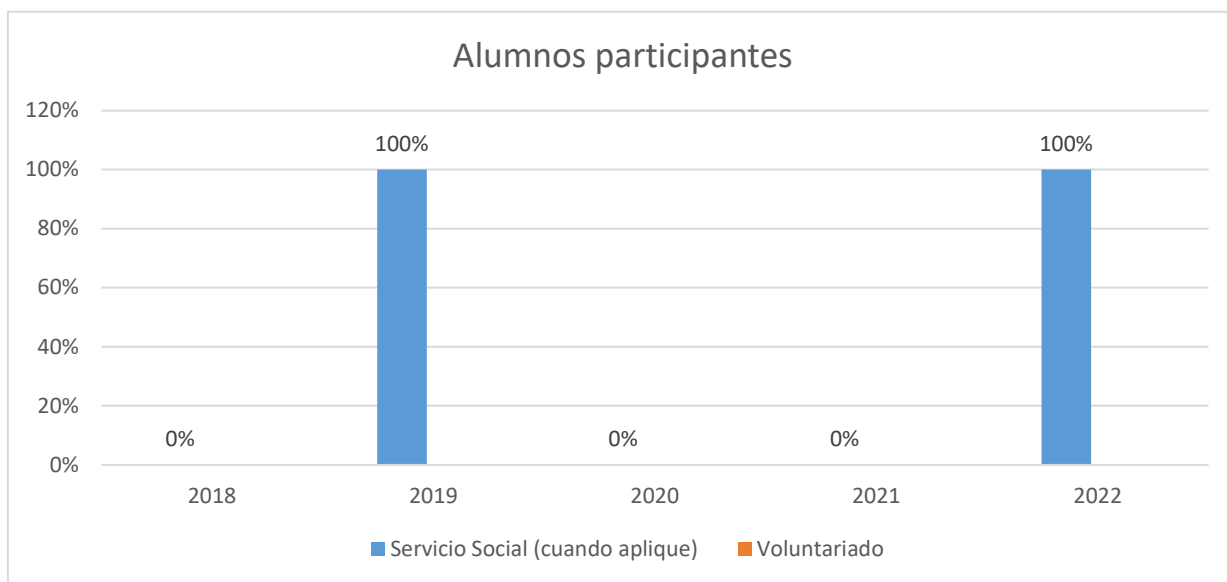
I.5.1 Servicio social.

En este rubro, los estudiantes próximos a egresar del programa de Bachillerato Técnico, han realizado su servicio social en diversas áreas de la Escuela que la Dirección les ha asignado, con el fin de cumplir con esta normativa institucional, además de poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Tabla 22. Porcentaje de alumnos que cumplen su servicio social.

Servicio Social (%)		
Generación	2019	2021
Porcentaje	100	100

Gráfica 18. Porcentaje de alumnos que cumplen su servicio social.



I.5.2 Voluntariado.

Un aspecto de vital importancia, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social de la Universidad, es la atención de problemáticas sociales a través, entre otros medios, de los programas de asistencia social, servicios comunitarios y voluntariado. En la Preparatoria 24 UANL nos encontramos trabajando en la implementación del Programa de Voluntariado mediante el cual nuestros alumnos participarán en actividades altruistas como la colecta para la Cruz Roja, la colecta para Tigres al Rescate, recolección y envío de agua embotellada y víveres para apoyo a zonas afectadas por desastres naturales. La finalidad del programa es coadyuvar en la formación integral de los estudiantes, creando un compromiso con la sociedad.

I.6 Divulgación de la cultura y el arte.

Con respecto a la formación integral de los estudiantes, se contemplan de manera permanente durante cada semestre académico, la realización de actividades culturales a través de conferencias, pláticas, exposiciones de dibujo, de pintura, canto y teatro. Anualmente se organiza una Semana Cultural para celebrar el Aniversario de la Escuela y un alto porcentaje de los estudiantes participa en la revista musical dentro de un programa de Noche Mexicana, con cuadros alusivos a la Independencia y a la Revolución Mexicana con asistencia de alumnos, padres de familia y personal de la Escuela.

Por otro lado, la Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López”, organiza un festival cultural de países de habla inglesa como actividad extra-curricular. El propósito es celebrar el multilingüismo y la diversidad cultural. El objetivo es aumentar la conciencia y el respeto por la historia, la cultura y los logros de algunas de las naciones de habla inglesa. Para nuestro festival se instalan stands en la explanada de la dependencia, con los nombres de países de habla inglesa: Australia, Canadá, Chipre, Irlanda, Nueva Zelanda, entre otros países de habla inglesa. Cada estación cuenta con las particularidades culturales del país asignado: Historia, Comida, Costumbres, Deportes, Tecnología, Vestimenta y otros datos de interés.

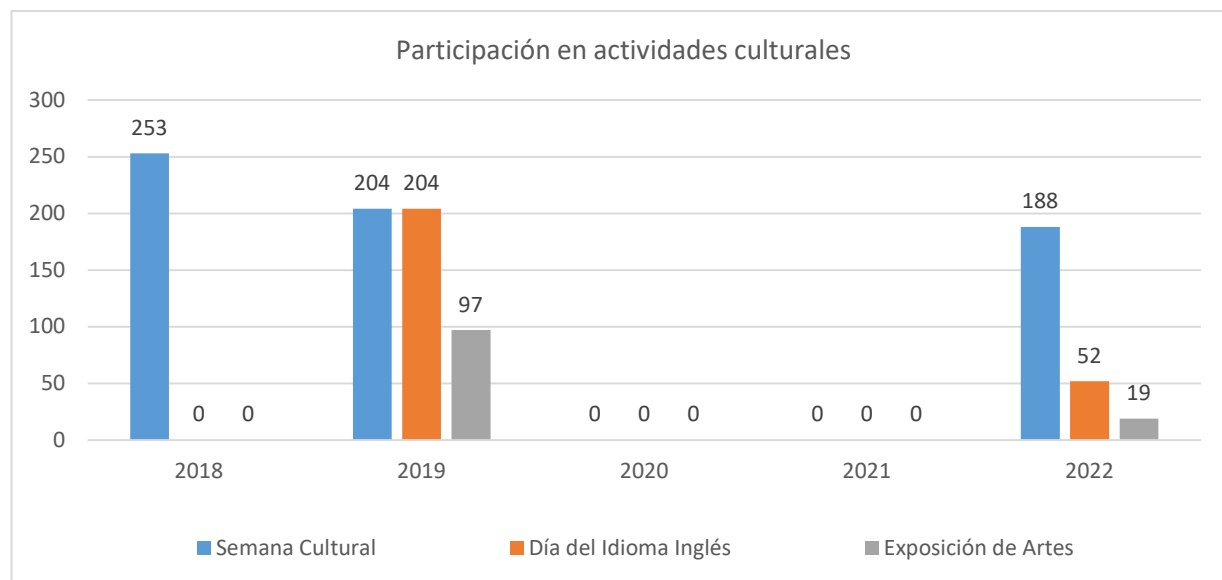
I.6.1 Eventos artísticos y culturales.

De manera frecuente se presenta una Exposición de Artes por parte de los estudiantes del Bachillerato Bilingüe Progresivo y del Bachillerato General en las instalaciones del plantel, en la cual se muestran producciones de obras de arte en diferentes disciplinas como pinturas y esculturas, en técnicas como óleo, acrílico, acuarela, crayola, yeso, plastilina, entre otras y en materiales como madera, aluminio, cartón, lienzo, etc. Los estudiantes muestran toda su creatividad artística aplicando los conocimientos adquiridos durante el semestre, donde abordan las teorías estéticas y conceptuales de lo que desean comunicar, así como también sus habilidades y actitudes, ya que las obras manifiestan rasgos estéticos, elementos técnicos, materiales según la técnica o estilo de arte seleccionado y en relación a las actitudes y valores, transmiten un sentido original donde abordan temas sobre el amor, la vida cotidiana del ser humano al enfrentar problemas y retos, sobre temas relacionados con la superación, la naturaleza, la amistad, manifestaciones en contra de la violencia hacia la mujer, todos estos temas relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve cotidianamente el estudiante. Finalmente, también los estudiantes de Bachillerato Técnico participan en una exposición de pintura que ellos mismos realizan aplicando diferentes técnicas aprendidas.

Tabla 23. Cantidad de participantes en eventos culturales.

Participación en actividades culturales (por alumnos)					
TIPO	2018	2019	2020	2021	2022
Semana Cultural	253	204	0	0	188
Día del Idioma Inglés	0	204	0	0	52
Exposición de Artes	0	97	0	0	19
Total	253	505	0	0	259

Gráfica 19. Cantidad de participantes en eventos culturales.



I.7 Deporte universitario.

La Preparatoria 24 considera dentro de la formación integral de los estudiantes, la realización de actividades que promuevan estilos de vida saludables a través de la práctica del deporte. Para cumplir con este objetivo, se organizan de manera permanente durante cada ciclo escolar, una serie de torneos deportivos internos (futbol, basquetbol, voleibol, entre otros) en los que intervienen equipos representativos de cada uno de los grupos de estudiantes de la Escuela.

De la misma forma, los equipos representativos de la dependencia participan de manera frecuente en torneos deportivos organizados por el municipio, así como eventualmente, en torneos deportivos organizados por otras dependencias del Nivel Medio Superior de la UANL.

I.7.1 Actividades deportivas.

La Preparatoria 24 promueve el desarrollo humano e integral de sus estudiantes al incorporarlos en actividades deportivas. De 2019 a 2022 la participación en estas actividades es de 129 estudiantes en promedio. Debido a la contingencia sanitaria, en los últimos dos años no fue posible la participación en este tipo de eventos. En la siguiente tabla se muestra la participación de estudiantes en las actividades deportivas.

Tabla 24. Cantidad de participantes en actividades deportivas.

Participación en actividades deportivas (por alumnos)				
TIPO	2019	2020	2021	2022
Torneos Internos	60	N/A	N/A	35
Torneos Externos	24	N/A	N/A	10

Fuente: Coordinación de Deportes, Preparatoria 24.

Gráfica 20. Cantidad de participantes en actividades deportivas.

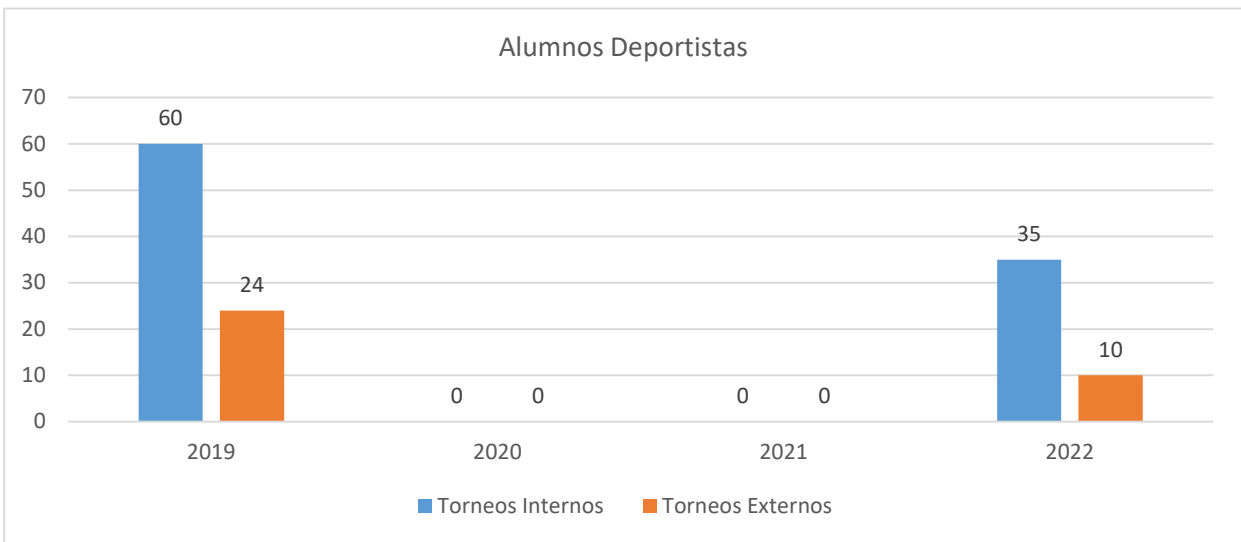
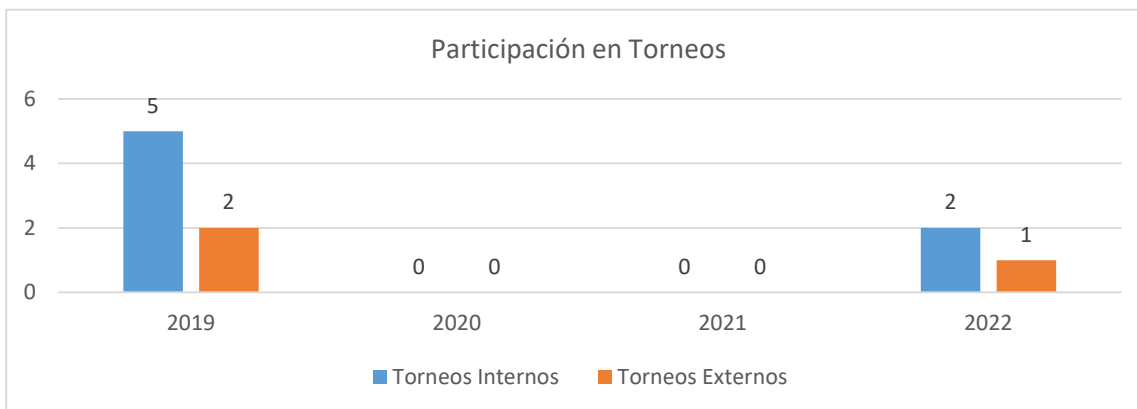


Tabla 21. Cantidad de torneos en que se participa.

Participación en actividades deportivas (por torneos)				
TIPO	2019	2020	2021	2022
Torneos Internos	5	N/A	N/A	2
Torneos Externos	2	N/A	N/A	1
Total	7	0	0	3

Fuente: Coordinación de Deportes, Preparatoria 24.

Gráfica 22. Cantidad de torneos en que se participa.



I.8 Prevención y cuidado de la salud.

I.8.1 Programas de salud. Universidad Saludable.

El objetivo de este departamento es brindar apoyo y orientación psicopedagógica a los estudiantes para que adquieran herramientas prácticas necesarias para el buen desempeño académico. La atención brindada es individual y personalizada por cita.

A los primeros semestres, a inicios del mes de agosto se aplica un Cuestionario para Padres basado en la Escala Gilliam para evaluar Trastorno Asperger, se les proporciona a los padres el enlace para contestar dicho cuestionario. Éste tiene el objetivo de brindarles atención profesional oportuna a los alumnos, para contribuir en la obtención de resultados académicos y personales satisfactorios y disminuir así la probabilidad de deserción escolar.

Los resultados de dicho cuestionario arrojaron que, actualmente en Preparatoria 24 no se detectaron alumnos con este trastorno.

Se les ofrece una plática informativa a los padres de primer semestre sobre la Prueba Antidoping que se pretende realizar a sus hijos. La realización de esta prueba tiene como objetivo:

- Hacer el diagnóstico de factores de riesgo en alumnos de nivel medio superior y superior.
- Detectar la incidencia de adicciones a sustancias legales e ilegales en población estudiantil ocasional o perene.

Se hace entrega de Carta de Consentimiento informado a padres de familia para realización de Prueba Antidopaje en Orina a alumnos durante su estancia en la UANL. (el día de la junta con padres de familia) y de estar de acuerdo en su aplicación se les pide firmar dicha carta.

Se les aplica el Cuestionario para Adolescentes y Jóvenes sobre Adicciones al total de alumnos de primer ingreso en las 2 primeras semanas de inicio de clases con envío del cuestionario ya contestado al CUS antes del 31 de agosto para su procesamiento.

I.8.2 Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional).

Este programa de la Facultad de Psicología está dirigido a los estudiantes de la UANL, de manera gratuita. Consiste en mejorar el coeficiente emocional, comprender mejor nuestro interior y crear mejores lazos a nivel interpersonal, perfeccionando el actuar ante el conflicto. Es un portafolio híbrido que se compone de tres trayectos para el joven: El primero con un seminario virtual socio-afectivo; el segundo con una master-class sobre inteligencia emocional; y el tercero que contempla participar en una sesión focal virtual de mejora personal con un consejero experto. La Preparatoria 24 considera este programa como un +área de oportunidad a la cual vale la pena sacar provecho; se buscará la vinculación una vez que se cuente con un Responsable del Departamento de Orientación.

I.8.3 Comisión Especial para la Prevención y Atención del COVID-19.

Con base en los acuerdos tomados por la Comisión Académica y la Comisión Especial para la Prevención y Atención de la COVID-19 del Honorable Consejo Universitario, se ha preparado el protocolo para el regreso seguro y gradual a clases presenciales, cuyas directrices tienen carácter orientativo y buscan que, de acuerdo con la conciencia, respeto y solidaridad que caracteriza a los universitarios, sean aplicadas con responsabilidad, contribuyendo así a evitar la propagación de este virus y crear un ambiente saludable y seguro.

Ante la presencia de la COVID 19 en México y en el entorno de la Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López” se hace necesaria la implementación de un protocolo de actuación, que contribuya a su prevención, control, al mejor manejo de los casos, así como a la protección de los trabajadores y de la población escolar. Para su elaboración se tomaron las mejores decisiones, de acuerdo a la evidencia científica existente en el momento de la elaboración de dicho protocolo, teniendo en cuenta las actualizaciones que fueron surgiendo gracias a las investigaciones realizadas por la Secretaría de Salud del Gobierno de México, y la secretaría de Prevención de la Universidad Autónoma de Nuevo León. No obstante, dada la novedad de esta enfermedad, el protocolo de actuación se encuentra en continua revisión y está sujeto a modificaciones según reportes clínicos, epidemiológicos y terapéuticos.

I.9 Capital humano universitario.

La Universidad ofrece un programa anual de actualización permanente a su personal administrativo y directivo, como apoyo al desempeño de sus funciones y al desarrollo de sistemas de gestión de la calidad. Actualmente se cuenta con el siguiente personal:

Tabla 26. Cantidad de personal.

Personal:	
Directivo	2
Administrativo	3

Fuente: Secretaría Administrativa, Preparatoria 24.

I.9.1 Formación y actualización.

De manera frecuente y cuando las necesidades operativas de la dependencia lo requieren, se ha capacitado y actualizado en diversos procesos al personal directivo y administrativo, con el objetivo de seguir proporcionando un servicio de calidad a los estudiantes y padres de familia. En este sentido, se han realizado capacitaciones y/o actualizaciones administrativas del personal en procesos relacionados con las áreas de becas, escolar, finanzas, biblioteca, auditoría, tutorías, recursos humanos y planeación, entre otras áreas, buscando siempre una mejora continua y permanente en los procesos administrativos.

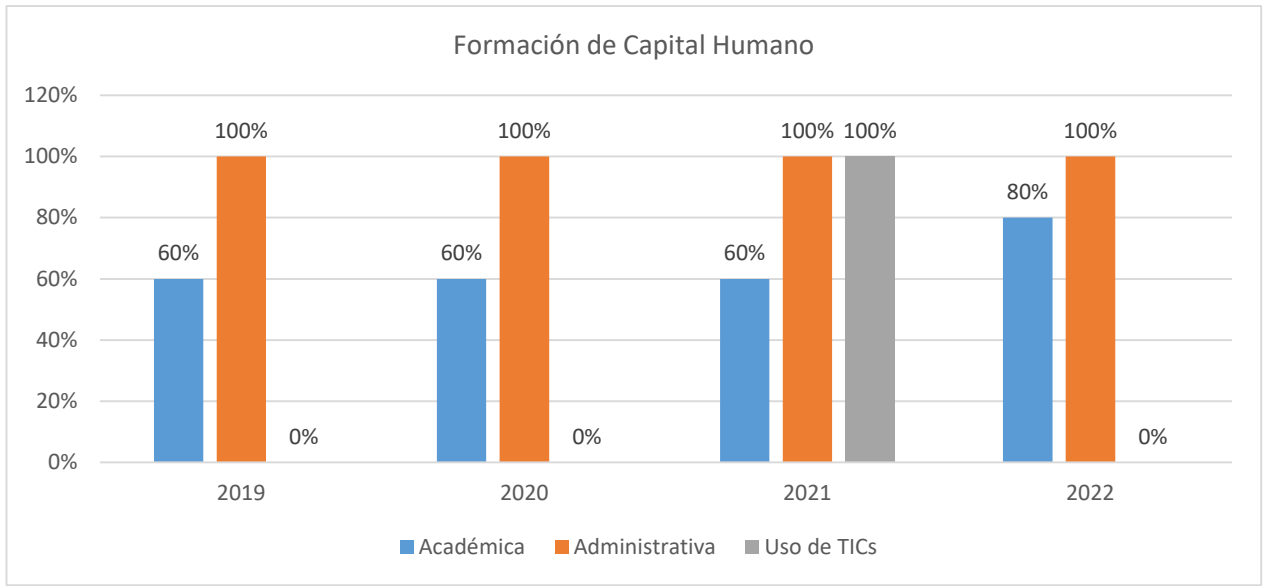
Entre 2019 y 2022, el personal directivo y administrativo de la Dependencia ha recibido constante capacitación para el desempeño eficaz y eficiente de sus funciones.

Tabla 27. Formación y actualización.

Capacitación:	Número y porcentaje de empleados actualizados							
	2019		2020		2021		2022	
Académica	3	60%	3	60%	3	60%	4	80%
Administrativa	5	100%	5	100%	5	100%	5	100%
Uso de TICs	0	0%	5	100%	5	100%	0	0%

Fuente: Secretaría Administrativa, Preparatoria 24.

Gráfica 23. Formación y actualización.



I.10 Gestión.

I.10.1 Transparencia y rendición de cuentas.

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, son atributos de la Universidad, en el ámbito de su responsabilidad social, que la obligan legal y moralmente a mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición. En cumplimiento a la Ley Orgánica Capítulo Quinto, Artículo 30, Fracción VII, así como al Estatuto General de la Universidad, en el Título Segundo, Capítulo Séptimo, Artículo 105, Fracción IX; y con un compromiso público de la Preparatoria 24, “Dr. Alfredo Piñeyro López” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, anualmente se presenta a consideración de la Honorable Junta Directiva un Informe de actividades académicas y administrativas correspondiente a cada período, comprendido del 15 de enero del año anterior al 15 de enero del año en curso, para ser sometido a su aprobación.

I.10.2 Sistema de información de los servicios escolares.

Para el cumplimiento de sus funciones educativas y administrativas, la Universidad se apoya en sistemas informáticos de soporte. El Sistema Integral para la Administración de los Servicios Educativos (SIASE), es una plataforma tecnológica desarrollada por la UANL y puesta a disposición de las instituciones para gestionar y optimizar procesos que a través de SIASE pueden controlar y gestionar actividades académicas y administrativas.

Las funcionalidades que dispone SIASE abarcan hasta once módulos, donde es posible llevar a cabo tareas de difusión, administrativas y educativas. Las cuales te otorga opciones para:

- ADMISIONES: gestiona el ingreso de aspirantes.
- ESCOLAR: horarios, inscripciones, grupos, calificaciones y más.
- FINANZAS: todo lo relacionado a finanzas.
- RECURSOS HUMANOS: deducciones, contratos, asistencias, percepciones, cargas académicas y administrativas.
- BECAS: solicitudes y listado de aspirantes aprobados
- TUTORÍAS: evaluación y pruebas de desempeño académico.
- SERVICIO SOCIAL: asignación de prácticas profesionales y vacantes del servicio social.
- EGRESADOS: trayectoria laboral y profesional.
- BOLSA DE TRABAJO: ofertas profesionales.
- EDUCACIÓN CONTINUA: inscripción, registro y control grupo.
- INDICADORES: comparativas y gráficos ejecutivos y operativos.

I.10.3 Bibliotecas.

A través del Sistema Integral de Bibliotecas de la UANL, conformado por las bibliotecas de las facultades, escuelas preparatorias, centros de investigación y bibliotecas centrales, se proporcionan servicios de información a la comunidad universitaria y otros sectores sociales del Estado de Nuevo León y la región noreste del país.

Actualmente la biblioteca de la Escuela forma parte del Sistema Integral de Bibliotecas de la UANL, por lo que está en posibilidades de proporcionar servicios de información a la comunidad de la Preparatoria 24 y acceder al catálogo electrónico de la UANL, a través de una cuenta y una clave de acceso que los estudiantes y docentes pueden gestionar en línea o presencialmente ante las instancias institucionales correspondientes.

También dentro de la misma, se ofrece el servicio de préstamos de equipos de cómputo para quienes desean realizar sus tareas o trabajos ya sean individuales o en equipo, para ello se cuenta con siete equipos de cómputo actualizados con software de ofimática. En la biblioteca de Preparatoria 24 se cuenta con un total de seis mesas con capacidad de seis alumnos en cada una, lo que les permite también disponer de la biblioteca para realizar tareas donde se requieren actividades manuales como ejercicios en libreta/libros o manualidades donde intervenga lo artístico.

I.10.4 Certificación de la calidad.

La Preparatoria 24 ha implementado desde el 2005 su propio Sistema de Gestión de la Calidad en sus procesos académicos y administrativos, con el fin de cumplir con los requerimientos de la Norma ISO 9001:2008. Este trabajo intenso en la implementación del Sistema de Calidad, permitió lograr la certificación de sus procesos bajo los estándares de la norma en marzo de 2006 y posteriormente las recertificaciones logradas en febrero de 2009, en febrero de 2012, en marzo de 2015 y en febrero de 2018, ésta última bajo la nueva versión de la Norma ISO 9001:2015. Recientemente, en marzo de 2021, se realizó la Auditoría de Renovación bajo los requerimientos de la Norma y se logró satisfactoriamente mantener la certificación respectiva hasta el año 2024; llevando las respectivas Auditorías de Mantenimiento en febrero de 2022 y marzo de 2023.

I.10.5 Estrategia digital UANL.

En el marco de la pandemia del COVID-19, en el mes de abril de 2020 implementamos la estrategia digital en coordinación con el departamento de educación digital de la UANL, echando mano de las nuevas tecnologías disponibles y convenios que la misma Universidad tiene con empresas tecnológicas como Microsoft. A raíz de esto, las clases que eran presenciales las llevamos a la virtualidad gracias a las plataformas disponibles para la universidad, cómo son Microsoft Teams, para clase diaria, y NEXUS 7, para entrega de trabajos y elaboración de exámenes, gracias a eso fue posible continuar con la programación del semestre y mantener la calidad de la enseñanza. En 2021, a través de la Estrategia Digital UANL, se atendió a un total de 219 estudiantes y 13 profesores de manera virtual. En total se habilitaron 3 aulas virtuales para trabajar a través Microsoft Teams; mientras que para el 2022 se habilitaron 3 aulas más y otras dos en este 2023.

I.11 Retos que enfrenta la Preparatoria en el corto y mediano plazo.

Considerando el estado actual de la Preparatoria 24, UANL, en base al análisis de los diferentes aspectos tratados en este diagnóstico inicial, así como en los nuevos contextos educativos y sociales que se prevén en el mediano y largo plazo y lo que se pretende lograr, se pueden deducir algunos de los retos más importantes que se tendrán que afrontar, entre los que se encuentran los siguientes:

1. Incrementar significativamente el logro académico de los estudiantes y que se refleje en los resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas externas como PLANEA.
2. Asegurar que el 100% de los maestros hayan cursado un Diplomado en Competencias Docentes o su equivalente, y que logren la Certificación respectiva en el menor tiempo posible.
3. Privilegiar la formación integral de los estudiantes en todas sus dimensiones, incluyendo las habilidades socioemocionales. Promover el Programa DIME para tal efecto.
4. Garantizar la contratación de nuevo personal docente con el perfil adecuado, según las necesidades de la dependencia.
5. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico, para el desempeño de su actividad docente.

6. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario.
7. Contar con finanzas sanas, para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazos.
8. Cubrir las necesidades de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del plantel, con el fin de atender pertinentemente la demanda del servicio educativo.
9. Dar continuidad al Programa de Tutorías de la Escuela, buscando atender a los estudiantes con mayores necesidades y/o en riesgo académico, con el fin de disminuir los índices de deserción escolar.
10. Promover el trabajo colegiado realizado por academias disciplinares.
11. Promover los valores y los principios éticos y morales que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.
12. Incrementar el número de profesores de tiempo completo.
13. Consolidar una cultura de sostenibilidad hacia el medio ambiente, privilegiando el ahorro de recursos.
14. Consolidar el programa de seguimiento de egresados que permita medir el impacto del trabajo desarrollado por la Escuela en la sociedad.
15. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad.
16. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional.
17. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos.
18. Asegurar que los programas de atención de estudiantes cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.
19. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones.
20. Garantizar que el plantel esté vinculado estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad.
21. Promover el deporte, la prevención y el cuidado de la salud.
22. Incrementar la generación de recursos propios.
23. Contar con esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas.

APARTADO II

Marco axiológico.

II.1 Misión.

La Preparatoria 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López”, de la Universidad Autónoma de Nuevo León comprometida con la sociedad y como parte del Sistema de Educación Media Superior, tiene como misión:

Formar bachilleres creativos, innovadores, competitivos a nivel nacional e internacional, con sólidos principios y valores, capaces de integrarse con éxito a niveles superiores de estudio y desempeñarse responsablemente en el mercado laboral.

Ofrecer servicios educativos de calidad, con estándares determinados por organismos nacionales e internacionales, que apoyen el desarrollo sustentable, económico, científico y cultural, basado en el modelo educativo de la UANL y en una sólida planta académica, debidamente formada y certificada.

II.2 Valores asociados al quehacer institucional.

Son normas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios como libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Al considerar como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

Responsabilidad. Característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta.

Justicia. Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. Es en un ambiente de justicia que florece la movilidad social, razón de ser de la universidad pública y del proyecto educativo de un país en vías de desarrollo como México.

Libertad. El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que florece la verdad.

Igualdad. Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o

forma, o de compartir alguna cualidad o característica.

Verdad. Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero

Honestidad. Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las carencias propias de la condición humana, y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Se refiere al respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Tolerancia. Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en paz. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad. Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida.

Respeto. Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

II.3 Atributos institucionales.

- **Espíritu crítico.** Permite analizar y comprender el sentido esencial de la tarea universitaria y valorar su presencia en todo aquello que la Institución realiza, incluyendo el conocimiento de la sociedad y el saber mismo.
- **Búsqueda de la verdad.** Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer universitario se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero.
- **Comportamiento ético.** Debe ser la premisa de la actividad de los universitarios. En el desempeño de su ejercicio profesional, los egresados de la Universidad deben manifestar la posición y el acatamiento de los principios y valores que regulan las actividades propias de las ocupaciones y del mundo laboral. Es en un ambiente de respeto y ética que se puede formar al nuevo ciudadano, comprometido con el desarrollo de su sociedad.
- **Pensamiento analítico.** Es la capacidad de los universitarios para entender una situación y resolver un problema a partir de desagregar sistemáticamente sus partes y de organizar las variables, realizar comparaciones y establecer prioridades de manera racional.
- **Rigor académico.** Representa para los universitarios el compromiso con la precisión y la seriedad en el desarrollo de todas las tareas, en la búsqueda de lo verdadero.
- **Trabajo colaborativo multi, inter y transdisciplinario.** Entendido como la configuración del trabajo intelectual e institucional, en el que los expertos de diversas disciplinas se integran en equipos para enfrentar con mayores probabilidades de éxito, y con un alto sentido ético, cuestiones complejas planteadas por la realidad.
- **Perspectiva de género.** Enfoque transversal de las funciones universitarias a partir del cual se visualizan los distintos fenómenos de la realidad científica, académica, social y política, que tiene en cuenta las implicaciones y efectos de las relaciones sociales entre los géneros. En el marco de la planeación estratégica, la Universidad propicia que las oportunidades de desarrollo y los recursos asignados resulten asequibles de manera equitativa entre universitarias y universitarios.

- **Responsabilidad social universitaria.** Exige a la Universidad ser una comunidad de aprendizaje; una organización que se estudia permanentemente. Demanda de la Universidad la evaluación permanente de los impactos que genera en el cumplimiento de sus funciones y coherencia en todos los ámbitos del quehacer institucional, lo que significa una alta consistencia entre las acciones de los universitarios y la Misión, la Visión, los valores y el discurso. Significa también asumir los compromisos con y para la sociedad.
- **La práctica de la planeación y la evaluación.** Reconocida como un medio estratégico de la Universidad para propiciar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de sus funciones, y para la toma oportuna de decisiones bien fundamentadas.
- **Legalidad.** Entendida como el marco irrenunciable de comportamiento, en el cual la comunidad universitaria desarrolla sus actividades en estricto apego a la normativa institucional y a la normativa aplicable.
- **Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.** Obligación legal y moral que tiene la Universidad de mantener oportunamente informada a la comunidad universitaria y a la sociedad de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición.

APARTADO III

Prospectiva del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 24; 2022 – 2030.

III.1 Visión 2030. El escenario de llegada.

La escuela Preparatoria 24 "Dr. Alfredo Piñeyro López" de la UANL, es reconocida y acreditada en el 2030 por una oferta educativa de excelente calidad, basada en el modelo educativo institucional y que privilegia la equidad y la flexibilidad; por una sólida planta académica en permanente formación y actualización y por el desarrollo integral de sus egresados, altamente competitivos, creativos, innovadores y socialmente responsables.

Las aspiraciones institucionales

La actualización del Plan de Desarrollo de la Preparatoria 24 para el periodo 2022-2030 apoya el trabajo universitario que da sustento a las más grandes aspiraciones institucionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y son el marco de referencia para los ejes rectores y transversales que le dan sustento.

III.2 Ejes Rectores del Plan de Desarrollo Institucional

Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad.

Eje Rector 2: Investigación científica y desarrollo tecnológico.

Eje Rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad.

Eje Rector 4: Desarrollo cultural y humano.

Eje Rector 5: Salud y bienestar.

Eje Rector 6: Responsabilidad financiera.

Eje Rector 7: Gobernabilidad y gestión universitaria.

Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad.

De conformidad con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible, la UANL asume el compromiso de contribuir al propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Para ello, ofrece programas educativos pertinentes y de buena calidad que contribuyen a la formación de ciudadanos mundiales bilingües y socialmente responsables, que operan con base en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Los egresados de la Universidad se caracterizan por contar con sólidas competencias para promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia; impulsar la construcción de sistemas sociales inclusivos, justos y con criterios éticos; interactuar con la sociedad con espíritu crítico; entender holísticamente la realidad; participar activamente en el desarrollo de su comunidad; reconocer, entender y respetar las diferentes culturas.

La UANL cuenta con una sólida planta académica de tiempo completo y de asignatura, en las proporciones adecuadas a la naturaleza de su oferta educativa, y con el perfil idóneo para el cumplimiento de su Misión, Visión y objetivos del Plan de Desarrollo, y que garantiza la calidad de los procesos académicos.

Por su parte, los profesores de tiempo completo que participan en la implementación de los programas educativos poseen la más alta habilitación y tienen una actitud positiva que genera en sus estudiantes expectativas de éxito y crecimiento personal, con una amplia disposición de servicio.

Eje Rector 2: Investigación científica y desarrollo tecnológico.

La UANL es reconocida nacional e internacionalmente por sus contribuciones al desarrollo científico, humanístico, cultural y tecnológico, por su capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento, que trasciende por su responsabilidad social y aportaciones a la transformación de la sociedad.

En apoyo al cumplimiento de dicha función sustantiva, los profesores de tiempo completo poseen el reconocimiento del perfil deseable de un profesor universitario, y por sus cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadores. Se encuentran organizados en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada del proceso de consolidación, y participan activamente en redes nacionales e internacionales de conocimiento.

Eje Rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad.

Para impulsar su desarrollo, la Universidad ha perfeccionado sus competencias en materia de planeación y organización, garantizando con ello el cumplimiento de sus funciones y una estructura que impulsa esfuerzos coordinados y colaborativos para el logro responsable de su Misión, de su Visión, de los objetivos de su Plan de Desarrollo, y conforme al Modelo de Responsabilidad Social Universitaria. Cuenta también con el reconocimiento y la satisfacción de la sociedad, pues son testigos del cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos.

Las acciones en materia de responsabilidad social universitaria contribuyen a la gestión de la formación, del conocimiento y la cultura y de la Institución en su conjunto, de manera oportuna y efectiva y con un fuerte compromiso ético.

Eje Rector 4: Desarrollo cultural y humano.

Las actividades artísticas, culturales y deportivas apoyan la formación integral de los estudiantes y buscan satisfacer de manera permanente las necesidades de la comunidad.

Para la difusión, la preservación y la extensión de la cultura y el arte, impulsa un conjunto de programas y actividades, asegurando con ello un alto impacto y reconocimiento social de las actividades que desarrolla.

Por otro lado, la UANL reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general.

Eje Rector 5: Salud y bienestar.

La UANL reconoce que el bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores debe ser una preocupación relevante, y por lo tanto implementa estrategias y acciones coadyuvantes, con particular énfasis en la prevención. De esta manera, la UANL contribuye al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos.

Atiende las indicaciones de organismos nacionales e internacionales de salud, y lleva a cabo las acciones necesarias en casos de emergencia epidemiológica en materia de prevención, atención y cuidado de la salud.

La prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria se sustenta en acciones formativas, servicio de calidad y en planes de contingencias y programas de emergencias formulados con base en las Leyes Generales de Protección Civil y Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La UANL promueve el bienestar laboral de sus trabajadores, para lo cual planea estratégicamente el recurso humano de acuerdo a las necesidades de las dependencias, bajo principios de equidad e inclusión; desarrolla e implementa programas de actualización y formación permanente; impulsa un armonioso ambiente de trabajo y se ocupa de las previsiones necesarias para asegurar la estabilidad laboral y un retiro digno de su personal.

Eje Rector 6: Responsabilidad financiera.

Es una institución que cuenta con objetivos y metas claras en materia de finanzas, en apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas, a través de normas y mecanismos de control financiero y presupuestal que permiten supervisar la aplicación de los recursos y la toma oportuna y eficiente de decisiones en cada área.

Cuenta con mecanismos diversificados para la obtención de recursos extraordinarios, que coadyuvan al impulso de proyectos estratégicos para el desarrollo institucional.

Sus procesos de auditoría y contraloría internos proceden con apego a las normas y políticas institucionales que promueven la eficiencia de operación de la gestión institucional.

Los funcionarios universitarios cuentan con la adecuada formación y preparación técnica en el manejo de los recursos financieros, y están comprometidos con la filosofía y eficiencia institucional.

El ejercicio presupuestal se lleva a cabo en cumplimiento estricto a las normas federales de responsabilidad financiera, con un pertinente control interno que permite salvaguardar el patrimonio de la Institución y formular previsiones financieras que dan respuesta a los pasivos contingentes que aseguran su viabilidad.

Eje Rector 7: Gobernabilidad y gestión universitaria.

La UANL cuenta con un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, y para la rendición oportuna de cuentas a la sociedad, apoyado en una normativa actualizada y pertinente; la actualización y capacitación permanente del personal directivo y administrativo; sistemas informáticos de frontera; en un sistema consolidado de indicadores de desempeño, esquemas de seguimiento y evaluación; en la transparencia y la toma de decisiones.

La institución ha implementado un programa de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantiza que la comunidad universitaria y la sociedad estén permanentemente enteradas acerca del desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales y los acuerdos que se toman para impulsar procesos de transformación institucional.

La UANL enfrenta oportunamente situaciones contingentes que ponen en riesgo el desarrollo de sus funciones, a través de sus capacidades de resiliencia institucional, en el marco del sistema de gestión académico-administrativa que se sustenta en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.

La imagen institucional se sustenta en la promoción de sus logros y contribuciones más relevantes, en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación que propicia un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalece la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria.

La UANL cuenta con una estructura organizacional que asegura el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales con los puestos, áreas de trabajo necesarios y pertinentes y el personal idóneo con destacada trayectoria universitaria y tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.

III.2.1 Objetivos de los Ejes Rectores.

Eje rector 1. Educación pertinente y de calidad.

Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales.

Eje rector 2. Investigación científica y desarrollo tecnológico.

Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos para el desarrollo sustentable.

Eje rector 3. Desarrollo institucional y sustentabilidad.

Contar con un marco del desarrollo institucional sustentado en la planeación estratégica, que considere una misión y una visión concertadas y un compromiso compartido para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Adoptar la sustentabilidad como una forma de actuar de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, que contribuyan a la reducción de la desigualdad social y al cuidado del medio ambiente, bajo el marco normativo aplicable.

Eje rector 4. Desarrollo cultural y humano.

Favorecer la formación integral de las personas para su realización plena, en armonía con los escenarios globales de la sociedad, con su entorno natural y la comunidad a la que pertenecen, fortaleciendo su identidad cultural, el compromiso con los valores éticos, la construcción de la paz, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.

Eje rector 5. Salud y bienestar.

Contribuir al bienestar integral de los estudiantes y a mejorar el nivel de desarrollo humano de la comunidad en general, mediante la prevención y el cuidado de la salud que propicien una vida sana y una mejor calidad de vida.

Eje rector 6. Responsabilidad financiera.

Garantizar el uso óptimo, responsable y transparente de los recursos financieros y patrimoniales de la Institución.

Eje rector 7. Gobernabilidad y gestión universitaria.

Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

III.4 Ejes Transversales del Plan de Desarrollo Institucional

Eje Transversal 1: Responsabilidad Social.

Eje Transversal 2: Innovación y Estrategia Digital.

Eje Transversal 3: Internacionalización.

Eje Transversal 4: Extensión y vinculación.

Eje Transversal 5: Infraestructura y Servicios.

Eje Transversal 1: Responsabilidad Social.

Una institución que cuenta con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que considera cuatro dimensiones: la formación universitaria integral y de calidad, la investigación socialmente pertinente, la extensión y vinculación con el entorno y la gestión ética y de calidad. Que prepara bachilleres, técnicos, profesionales, profesores universitarios e investigadores, ciudadanos planetarios socialmente responsables, conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y con amplias y sólidas competencias para desarrollarse en el mundo laboral de la sociedad del conocimiento en programas reconocidos por su calidad por organismos externos y congruentes con el Modelo Educativo, que incorpora la responsabilidad social universitaria como uno de sus ejes transversales.

La universidad participa en consejos de organismos nacionales e internacionales que contribuyen a fortalecer su presencia en el ámbito internacional, relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo académico, social, económico y tecnológico.

Eje Transversal 2: Innovación y Estrategia Digital.

La UANL coadyuva al impulso de la cultura de la innovación y el emprendimiento en su comunidad, a través de unidades de aprendizaje que propician el desarrollo de ideas y proyectos innovadores, con profesores que realizan actividades de investigación básica, transmiten el conocimiento mediante innovadores procesos formativos y de capacitación permanente, para la solución creativa de problemáticas económicas, políticas y sociales.

La UANL adopta la estrategia digital de la UANL que contempla la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global. Que privilegia el trabajo innovador, sinérgico, colaborativo e interactivo mediante la utilización de los diferentes medios digitales y tecnológicos.

Que incorpora el enfoque multimodal de la educación y el desarrollo de las competencias tecnológicas necesarias para una educación a lo largo de la vida, que amplían las expectativas de los estudiantes sobre su futuro profesional a través de la educación presencial y en línea, con todas las posibles combinaciones de uso de las herramientas tecnológicas y sus prácticas educativas innovadoras. En todo el proceso educativo, el estudiante utiliza herramientas de uso cotidiano como poderosos instrumentos capaces de fortalecer y diversificar sus experiencias de aprendizaje.

Eje Transversal 3: Internacionalización.

Es una Institución pública de educación superior con posicionamiento nacional e internacional, socialmente responsable, con programas académicos de calidad reconocida, que se caracteriza por ser una comunidad de aprendizaje abierta al cambio, a la colaboración y al intercambio académico, bilingüe, con una perspectiva global. Consolida el concepto de integración de una perspectiva internacional al trabajo universitario, a través de políticas y estrategias institucionales para su internacionalización.

La UANL atiende las iniciativas provenientes de organismos e instituciones internacionales, a fin de que prevalezcan prácticas internacionales de buena calidad en materia de gestión institucional, que generan mejores condiciones de desempeño ante el resto de las universidades mexicanas y extranjeras, y que posibilitan el ascenso en los rankings nacionales e internacionales de interés para la Institución.

Eje Transversal 4: Extensión y vinculación.

Una Institución que cuenta con las políticas y los programas necesarios y pertinentes que aseguran la conformación de redes y alianzas estratégicas con organismos públicos, sociales y empresariales, para el cumplimiento de sus funciones y la atención a problemáticas relevantes del desarrollo social y económico de la Región. Su trabajo de vinculación con el sector productivo de la Entidad contribuye a crear y consolidar nuevas fuentes de trabajo que generan oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones.

Sus Consejos Consultivos operan regularmente y aportan de manera permanente iniciativas para coadyuvar al cumplimiento de la Misión, al logro de la Visión UANL y de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, de conformidad con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

Cuenta con la normativa actualizada para la administración de ingresos por actividades de vinculación y desarrollo tecnológico y la prestación de servicios.

Eje Transversal 5: Infraestructura y Servicios.

En la UANL se asegura la igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento para toda la comunidad universitaria, como un elemento fundamental, con el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa para todos los estudiantes de la misma.

La planta física de la UANL está conformada por una amplia y moderna infraestructura y equipamiento de apoyo para la impartición de los programas educativos que se ofrecen, así como para el desarrollo de proyectos y de las actividades culturales, deportivas y de extensión universitaria de las dependencias académicas, administrativas y centros de investigación.

La Institución cuenta con un plan rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento y la conectividad, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con programas educativos de calidad.

III.5 Objetivos de los Ejes Transversales.

Eje transversal 1. Responsabilidad social.

Contribuir con el compromiso público de la Universidad hacia los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2. Innovación y estrategia digital.

Favorecer la inclusión de las tecnologías de información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en los programas, los procesos y los servicios educativos y de gestión, propiciando su innovación para responder de manera estratégica a los cambios del entorno global.

Eje transversal 3. Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Eje transversal 4. Extensión y vinculación

Consolidar la colaboración, el intercambio académico, la extensión de los servicios y la vinculación del quehacer institucional con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL sea ampliamente reconocida como una Institución al servicio de la sociedad, líder por sus alianzas estratégicas y esquemas económicos rentables acordes a las condiciones del contexto.

Eje transversal 5. Infraestructura y servicios.

Contar con la infraestructura física, tecnológica y el equipamiento requerido, en apoyo al desarrollo de las funciones y servicios institucionales, aplicando criterios rigurosos de gestión del medio ambiente.

Asegurar la calidad de los servicios institucionales bajo estándares nacionales e internacionales, y diversificar su oferta en atención a la demanda de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

III.6 Relación entre los retos derivados del diagnóstico y los Ejes del PDD 2022 – 2030.

Un profuso análisis efectuado al diagnóstico realizado deriva en el establecimiento de la relación que guardan los retos definidos y los Ejes del PDD 2022 – 2030.

Retos	Eje rector del PDD 2022 – 2030	Eje transversal del PDD 2022 – 2030
1. Incrementar significativamente el logro académico de los estudiantes y que se refleje en los resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas externas como PLANEA.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
2. Asegurar que el 100% de los maestros hayan cursado un Diplomado en Competencias Docentes o su equivalente, y que logren la Certificación respectiva en el menor tiempo posible.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo institucional y sustentabilidad Desarrollo cultural y humano	Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
3. Privilegiar la formación integral de los estudiantes en todas sus dimensiones, incluyendo las habilidades socioemocionales.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad social Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
4. Garantizar la contratación de nuevo personal docente con el perfil adecuado, según las necesidades de la dependencia.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo institucional y sustentabilidad Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Extensión y vinculación
5. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico, para el desempeño de su actividad docente.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo institucional y sustentabilidad Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Extensión y vinculación
6. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario.	Desarrollo institucional y sustentabilidad Desarrollo cultural y humano Gobernabilidad y gestión universitaria	Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
7. Contar con finanzas sanas, para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazos.	Desarrollo institucional y sustentabilidad Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
8. Cubrir las necesidades de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del plantel, con el fin de atender pertinentemente la demanda del servicio educativo.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo institucional y sustentabilidad Salud y bienestar Responsabilidad financiera	Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
9. Dar continuidad al Programa de Tutorías de la Escuela, buscando atender a los estudiantes con mayores necesidades y/o en riesgo académico, con el fin de disminuir los índices de deserción escolar.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad social Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
10. Promover el trabajo colegiado realizado por academias disciplinares.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo institucional y sustentabilidad	Responsabilidad social Infraestructura y servicios

11. Promover los valores y los principios éticos y morales que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad social
12. Incrementar el número de profesores de tiempo completo.	Educación pertinente y de calidad Salud y bienestar Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social
13. Consolidar una cultura de sostenibilidad hacia el medio ambiente, privilegiando el ahorro de recursos.	Desarrollo institucional y sustentabilidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar Responsabilidad financiera	Responsabilidad social Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
14. Consolidar el programa de seguimiento de egresados que permita medir el impacto del trabajo desarrollado por la Escuela en la sociedad.	Educación pertinente y de calidad Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Extensión y vinculación
15. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Responsabilidad financiera	Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
16. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional.	Educación pertinente y de calidad Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Infraestructura y servicios
17. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
18. Asegurar que los programas de atención de estudiantes cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Responsabilidad social Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
19. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social Infraestructura y servicios
20. Garantizar que el plantel esté vinculado estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad.	Desarrollo institucional y sustentabilidad Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Extensión y vinculación
21. Promover el deporte, la prevención y el cuidado de la salud.	Educación pertinente y de calidad Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar	Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
22. Incrementar la generación de recursos propios.	Desarrollo institucional y sustentabilidad Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Extensión y vinculación Infraestructura y servicios
23. Contar con esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas.	Desarrollo institucional y sustentabilidad Responsabilidad financiera Gobernabilidad y gestión universitaria	Responsabilidad social

III.7 Políticas institucionales asociadas a los Ejes Rectores y sus estrategias.

Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad.

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
1.1 Responsabilidad social	1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada, y que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación, así como las áreas estratégicas del conocimiento prioritarias para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	Asegurar una oferta educativa pertinente y diversificada, con un enfoque multimodal, que contemple los más altos estándares de calidad y sea reconocida a nivel nacional e internacional.
		Adecuar la oferta educativa considerando estudios situacionales, la evolución y tendencias del mercado laboral, a fin de contar con información trascendente que permita tomar decisiones sobre la posible adopción de los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad.
		Desarrollar campañas de difusión de la oferta educativa a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.
	2. Se asegurará que los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.	Implementar acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo Educativo, Modelo Académico y Modelo de Educación Digital, entre el personal académico y los estudiantes de la Preparatoria.
		Adoptar mecanismos curriculares y co-curriculares que contribuyan a la formación integral, a través del desarrollo armónico de las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural, además de la disciplinar.
		Fortalecer los programas de desarrollo estudiantil, como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial.
	3. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadoras que propicien el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.	Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan el logro del perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la colaboración y el pensamiento lógico.
		Incrementar las unidades de aprendizaje en una segunda lengua en los planes académicos, mediante la incorporación de una mejor infraestructura física y tecnológica, así como herramientas de software, que permitan incrementar la educación en otros idiomas.
	4. Se garantizará que la Universidad ofrezca educación para la ciudadanía mundial, promoviendo la formación integral de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y el cuidado del medio ambiente; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y la democracia.	Adoptar programas institucionales que favorezcan la incorporación de los conceptos de la ciudadanía mundial, la cual aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico.
		Consolidar los programas de atención integral al estudiante, asegurando su trayectoria y egreso con éxito.
		Implementar actividades curriculares y extracurriculares que contribuyan a incrementar de manera permanente las capacidades de comunicación oral y escrita,

		comprensión lectora y habilidad matemática de los estudiantes.
		Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan la formación integral.
		Ampliar la cobertura del Programa de Orientación Vocacional.
		Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.
	5. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, así como para combatir la deserción escolar.	Promover el equilibrio en el desarrollo de las funciones de los PTC, para contribuir a una mejor atención de los estudiantes.
		Gestionar nuevas plazas para reforzar el programa de tutoría y reducir el número actual de estudiantes por PTC equivalente.
		Formular, implementar y mantener actualizado un sólido y efectivo Sistema de Autoevaluación de las actividades docentes, que contribuya a identificar de manera conveniente áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
		Realizar el seguimiento del tránsito de los estudiantes en los programas educativos, desde su ingreso, la trayectoria dentro del programa, así como el egreso y la orientación para la incorporación a la vida profesional, con el fin de fortalecer los programas de apoyo que favorezcan la permanencia y el egreso, evitando la deserción escolar.
		Realizar estudios para identificar el perfil psicosocial de los estudiantes, y utilizar la información para asegurar la pertinencia de los programas y servicios de apoyo a la permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios (constructos cognitivos, intelectuales, socioeconómico, relaciones interpersonales).
		Establecer programas para la evaluación de los resultados de los estudiantes, a través de estudios sobre el logro educativo y la evaluación de los aprendizajes, que permitan retroalimentar los procesos de mejora continua.
		Consolidar el programa de atención integral a los estudiantes para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.
		Incrementar el nivel de habilitación y capacitación de la planta académica para su mejora continua.
	6. Se fomentará la permanencia de los estudiantes, atendiendo los aspectos socioeconómicos que les puedan impedir iniciar, avanzar y/o concluir con éxito sus estudios.	Realizar estudios periódicos sobre los perfiles de los estudiantes de nivel medio superior para identificar sus condiciones socioemocionales, hábitos de estudio, consumo cultural, entre otros aspectos, y utilizar los resultados para fortalecer los programas que

		promueven su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios.
		Establecer en las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y/o con capacidades diferentes.
	7. Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar un aprendizaje continuo a lo largo de toda su vida.	Incluir en el programa de formación docente la capacitación para el diseño de estrategias que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, que le permitan establecer sus propias metas de aprendizaje, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la autorregulación.
		Consolidar los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.
	8. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos educativos, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad.	Establecer un programa permanente de seguimiento de indicadores académicos que permitan evaluar los resultados de los programas educativos, con el propósito de establecer medidas para su mejora continua.
		Aplicar encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos, para retroalimentar los procesos de mejora de la calidad.
	9. Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la mejor atención de los programas educativos que oferta la Institución; considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.	Actualizar de manera permanente las competencias pedagógicas, digitales y disciplinarias, además de la dimensión pedagógica, la de comunicación efectiva, la de desarrollo humano, así como la digital-tecnológica, del personal académico.
		Establecer, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la formación para la docencia y para su desempeño como tutor.
		Adoptar el esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad, y en la impartición del programa de tutoría.
		Apoyar la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica y software de apoyo, que permitan diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.
		Consolidar un sistema pertinente de evaluación docente que contribuya a identificar áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que retroalimente el programa institucional de formación docente.
	10. Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento	Fortalecer la metodología institucional para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal de los programas educativos que ofrece la

	preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua.	Preparatoria, y que con base en los resultados se establezca medidas para su mejora continua.
	11. Se procurará que los programas educativos cuenten con los recursos presupuestales suficientes para cumplir a cabalidad todas las actividades estipuladas en los planes de estudio.	Establecer, con base en el diagnóstico de necesidades de infraestructura y mantenimiento de la Dependencia, las proyecciones presupuestales para su atención, de tal manera que se pueda planear el gasto conforme a acciones prioritarias y recursos disponibles para cada ejercicio presupuestal.
	12. Se fortalecerá el sistema de indicadores institucionales que retroalimente las funciones sustantivas de la Universidad.	Contar con un sistema automatizado que provea información oportuna sobre las funciones institucionales, que permita la toma de decisiones para la mejora continua.
1.4 Extensión y vinculación	13. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social y económico de la comunidad, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación.	Crear condiciones para que los estudiantes participen en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social y económico de la comunidad.
		Fortalecer el programa de voluntariado, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que coadyuve a la formación integral de los estudiantes.
1.5 Infraestructura y servicios	14. Se promoverá la mejora continua de los servicios de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de sus estudios.	Consolidar los Programas de Tutorías y Orientación, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes.
	15. Se asegurará que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Preparatoria, como un elemento fundamental para promover una formación integral y lograr la equidad educativa.	Crear condiciones necesarias para que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Preparatoria.
	16. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.	Crear condiciones para que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.

Eje Rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad.

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
3.1 Responsabilidad social	Se fomentará que el trabajo en las dependencias académicas y administrativas de la Universidad permita a los universitarios adquirir hábitos sustentables adecuados.	Establecer políticas institucionales para la incorporación de buenas prácticas de sustentabilidad en todas las actividades del ámbito universitario.

	Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria.	Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica y el paulatino traslado hacia energías limpias, así como el uso racional del agua potable y reciclada.
	Se promoverá, para toda la comunidad universitaria, un ambiente de interacción de respeto, igualdad, equidad, accesibilidad, libre de violencia, saludable y con perspectiva de género.	Incrementar las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.
3.4 Extensión y vinculación	Se fortalecerán los programas de responsabilidad social, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que además coadyuven a la formación integral de los estudiantes.	Fortalecer los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica en la infraestructura institucional y el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente.
3.5 Infraestructura y servicios	Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, apoyado en la atención de necesidades identificadas y en el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	Mantener las áreas verdes en la Preparatoria, con el fin de que las actividades de la comunidad universitaria se realicen en un ambiente sustentable.
	Se proveerá de los recursos necesarios para mantener actualizados la conectividad, las plataformas electrónicas y el ancho de banda de acuerdo a las necesidades de crecimiento y expansión de la institución.	Establecer un plan que apoye el uso eficiente de energía eléctrica y el impulso hacia energías limpias en la operación de la Infraestructura Tecnológica que soportan los Servicios de TI. Formular un plan a corto, mediano y largo plazo, del crecimiento y la expansión de la conectividad y el ancho de banda, en base a las necesidades de la Preparatoria.

Eje Rector 4: Desarrollo cultural y humano.

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
4.1 Responsabilidad social	1. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares y co-curriculares a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.	Fortalecer la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.
		Realizar eventos culturales de gran calidad y alto impacto que incentiven la creatividad y apreciación de las artes, entre la comunidad universitaria.
		Establecer actividades extracurriculares de carácter artístico cultural en apoyo a las asignaturas de artes y humanidades fomentando la formación integral de los estudiantes.

	2. Se fomentará el desarrollo del deporte estudiantil, participando activamente en programas interinstitucionales del país y del extranjero.	Incentivar la participación en contiendas deportivas universitarias dentro de la propia Universidad, el Estado, el País, y en espacios internacionales. Promover entre el personal de la institución y los estudiantes la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.
	3. Se asegurará la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales relacionados con el arte, la cultura y el deporte, para el desarrollo humano.	Establecer alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados a fin de robustecer el programa de formación permanente.
	4. Se incentivará la participación de estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.	Establecer programas de incentivo y apoyo para la participación de estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y de servicio en actividades deportivas y recreativas.
	5. Se fortalecerá la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollen su capacidad y sensibilidad de acuerdo a sus necesidades e intereses.	Impulsar la formación de grupos artístico-culturales y deportivos universitarios, fortaleciendo el intercambio de experiencias con otros grupos similares regionales, nacionales e internacionales.
	6. Se promoverá la generación de alianzas estratégicas con organismos de la comunidad para fortalecer las estructuras institucionales de apoyo a las actividades artísticas y culturales de la Preparatoria.	Realizar convenios y acuerdos de cooperación cultural a local para fortalecer sus funciones sustantivas y contar con fuentes de financiamiento alternativo para la extensión y difusión cultural y fomentar el uso eficiente y racional de los recursos culturales.
4.4 Extensión y vinculación		
4.5 Infraestructura y servicios	7. Se asegurará la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	Equipar y renovar los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes. Mantener actualizado el inventario de infraestructura, equipamiento y servicios culturales institucionales y aplicar acciones regenerativas para su mejora, conservación y mantenimiento, fomentando criterios sostenibles adecuados.
	8. Se impulsará la gestión de los fondos necesarios para garantizar la eficiencia y calidad de los programas culturales, artísticos y deportivos de la Institución.	Adoptar una cultura de procuración de fondos que permita apoyar permanentemente la creación de proyectos y programas culturales.
	9. Se fomentará la participación inter dependencias para fortalecer los programas culturales, artísticos y deportivos optimizando los recursos y los talentos universitarios.	Ampliar las redes de colaboración entre dependencias académicas y administrativas de la Universidad, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.

Eje Rector 5: Salud y bienestar.

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
-----------------	-----------	-------------

5.1 Responsabilidad social	1. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción.	Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, alcances e impactos del programa de atención integral a estudiantes, identificando áreas de oportunidad para establecer acciones para su atención.
	2. Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud de los estudiantes, de los trabajadores universitarios y del público en general.	Implementar los programas que brindan servicios de salud de nuestra Institución, para mejorar los indicadores de salud en la Preparatoria.
	3. Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales.	Promover entre la comunidad universitaria el cuidado individual de la salud, como una responsabilidad social.
	4. Se impulsará el mejoramiento de las condiciones laborales y de desempeño del capital humano de la Universidad, así como del clima organizacional.	Realizar estudios anuales de clima laboral, e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.
	5. Se asegurará una correspondencia entre el personal contratado, las plazas y la estructura organizacional, que esté acorde con la realidad.	Vigilar que exista una correspondencia entre el personal contratado, las plazas y la estructura organizacional, y en caso de no haberla, realizar los ajustes necesarios.
5.4 Extensión y vinculación	6. Se promoverá el mejoramiento de las condiciones de seguridad en las cercanías de campus y planteles de la Universidad, con el apoyo de los gobiernos municipales y de empresas vinculadas a la institución.	Gestionar ante el gobierno municipal mejorar las condiciones de seguridad en las cercanías de la Preparatoria.
5.5 Infraestructura y servicios	7. Se asegurará que la infraestructura de los servicios que ofrece la Universidad, en materia de salud, cubra las necesidades de integridad y salubridad, así como la atención con calidez humana.	Mantener actualizada la infraestructura de los servicios para cubrir las necesidades de integridad y salubridad, así como la atención con calidez humana.

Eje Rector 6: Responsabilidad financiera.

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
6.1 Responsabilidad social	1. Se asegurará que la operación institucional se sustente en una cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.	Sustentar la operación institucional en una cultura de la transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos y de la gestión de la Preparatoria.

	2. Se asegurará que la Universidad mantenga finanzas sanas, a través de una política financiera bien estructurada y con una visión de mediano y largo plazos, así como la gestión de recursos ante organismos públicos y privados.	Intensificar la gestión de recursos para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones institucionales en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académica. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos con organismos públicos y privados.
6.4 Extensión y vinculación	3. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización, y para el desarrollo de los proyectos de la Universidad.	Intensificar la gestión de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes.
6.5 Infraestructura y servicios	4. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.	Ampliar la infraestructura y el equipamiento a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores. Formular lineamientos para garantizar que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones que contribuyan a incrementar la capacidad o vida útil de los activos.

Eje Rector 7: Gobernabilidad y gestión universitaria.

Eje Transversal	Políticas	Estrategias
7.1 Responsabilidad social	1. Se asegurará la pertinencia y suficiencia del capital humano necesario para que la Institución desarrolle con eficiencia y calidad sus funciones sustantivas.	Actualizar la normativa de reclutamiento, contratación y atención a los empleados de la Preparatoria, para mejorar las condiciones laborales y de desempeño de cada uno de ellos y contribuir a un buen clima organizacional.
	2. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional y de los acuerdos del H. Consejo Universitario.	Socializar ampliamente entre la comunidad universitaria la normativa institucional para asegurar su cumplimiento en el desarrollo de las funciones.
		Realizar una reingeniería de puestos, funciones y objetivos que permitan fortalecer el cumplimiento y la atención oportuna de la Misión de la Preparatoria.
		Implementar campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.

	3. Se promoverá una estructura organizacional que permita asegurar el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales, con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes.	Evaluar la estructura organizacional y, con base en los resultados y la experiencia adquiridos, realizar, en su caso, las adecuaciones que se requieran para asegurar el cumplimiento de las funciones y los objetivos institucionales, con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes.
7.4 Extensión y vinculación	4. Se asegurará que los reglamentos institucionales apoyen adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución.	Evaluar los lineamientos institucionales y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para apoyar adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución.
7.5 Infraestructura y servicios	5. Se modernizará la infraestructura física, de conformidad con las tendencias tecnológicas, a fin de optimizar sus costos operativos, facilitar su accesibilidad, mejorar la conectividad y mejorar su seguridad.	Mejorar la infraestructura tecnológica institucional, para ofrecer una conectividad de alta calidad que consolide los sistemas institucionales de información y comunicación.

III.8 Indicadores y metas.

Eje Rector 1: Educación pertinente y de calidad.

No.	Descripción	Fórmula	2019	2020	Avance	2025	2030	Responsable
1.	Tasa de crecimiento de la matrícula	$\frac{[(\text{Estudiantes inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes inscritos en el periodo } t-1]}{1} * 100$	-13.4%	1.2%	14.6%	10%	25%	Departamento de Escolar y Archivo
2.	Tasa de crecimiento de la matrícula de bachillerato técnico	$\frac{[(\text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t - \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1) / \text{Estudiantes de bachillerato técnico inscritos en el periodo } t-1]}{1} * 100$	-25.3%	1.5%	26.8%	5%	10%	Departamento de Escolar y Archivo
3.	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato	$\frac{(\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres} / \text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres})}{1} * 100$	34.8%	25.1%	9.7%	23%	20%	Departamento de Escolar y Archivo
4.	Tasa de egreso por cohorte generacional	$\frac{(\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo } t-2, \text{ de la generación } m)}{1} * 100$	88.9%	96.2%	7.3%	88%	90%	Departamento de Escolar y Archivo
5.	Tasa de egreso de bachillerato técnico por cohorte generacional	$\frac{(\text{Estudiantes egresados de bachillerato técnico en el periodo } t, \text{ de la generación } m / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato técnico en el periodo } t-n, \text{ la generación } m)}{1} * 100$	70%	N/A	-21.5%	70%	75%	Departamento de Escolar y Archivo
6.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	$\frac{(\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías} / \text{Número total de estudiantes del bachillerato})}{1} * 100$	100%	100%	100%	100%	100%	Departamento de Tutorías

7.	Porcentaje de profesores que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores) *100	64.3%	64.3%	64.3%	100%	100%	Secretaría Administrativa
8.	Porcentaje de PTC que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de PTC del nivel medio superior que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de PTC) *100	0%	0%	66.7%	75%	75%	Departamento de Tutorías
9.	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): habilidad matemática	(Número de estudiantes que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100	NA	NA	0%	70%	75%	Secretaría Académica
10.	Porcentaje de estudiantes que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales (PLANEA): comprensión lectora	(Número de estudiantes que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100	NA	NA	0%	70%	75%	Secretaría Académica
11.	Índice de satisfacción de estudiantes	(Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria / Número total de estudiantes de la muestra) *100	93.5%	N/A	93.5%	95%	95%	Secretaría Académica
12.	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria / Número total de egresados de la muestra) *100	N/A	N/A	0%	90%	90%	Secretaría Académica
13.	Porcentaje de PTC que cuenta con un posgrado	(Número de PTC que cuenta con estudios de posgrado / Número total de PTC) *100	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría Administrativa

Eje Rector 3: Desarrollo institucional y sustentabilidad.

No.	Descripción	Fórmula	2019	2020	Avance	2025	2030	Responsable
14.	Porcentaje de metas cumplidas anualmente	(Número de metas cumplidas en el año / Total de metas establecidas al año) *100	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección
15.	Incremento en el ahorro anual en el consumo	Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t -	182.3	69.9	100%	200	200	Secretaría Administrativa

	de kilowatt por hora de energía per cápita	Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1						
16.	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la UANL en el periodo t-1	10.4	2.3	100%	10	10	Secretaría Administrativa

Eje Rector 4: Desarrollo cultural y humano.

No.	Descripción	Fórmula	2019	2020	Avance	2025	2030	Responsable
17.	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes) *100	100%	N/A	100%	100%	100%	Coordinación de Difusión Cultural
18.	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades deportivas	(Número de estudiantes que realiza actividades deportivas / Número total de estudiantes) *100	24.9%	N/A	24.9%	100%	100%	Coordinación de Deportes
19.	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	[(Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t - Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1) / Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo t-1]*100	N/A	N/A	0%	10%	10%	Coordinación de Difusión Cultural
20.	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra)*100	N/A	N/A	0%	90%	90%	Coordinación de Difusión Cultural
21.	Incremento en el número de actividades y presentaciones de fomento al libro y la lectura	(Número de actividades y presentaciones de fomento al libro y la lectura en t - número de actividades y presentaciones de fomento al libro y la lectura en t-1)	N/A	N/A	0	1	2	Secretaría Académica
22.	Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de fomento a la lectura	Número de estudiantes beneficiados con el Programa de fomento a la lectura en el año / Número de estudiantes) *100	N/A	N/A	0%	20%	25%	Secretaría Académica
23.	Incremento en la adquisición de títulos bibliográficos	(Títulos en t- total de títulos t-1)	0	N/A	0	2	4	Secretaría Académica
24.	Porcentaje de usuarios atendidos en biblioteca.	(Número de usuarios atendidos en biblioteca / Total de alumnos) *100	87.8%	N/A	87.8%	90%	90%	Secretaría Académica

Eje Rector 5: Salud y bienestar.

No.	Descripción	Fórmula	2019	2020	Avance	2025	2030	Responsable
-----	-------------	---------	------	------	--------	------	------	-------------

25.	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra) *100	100%	93.3%	-6.7%	100%	100%	Secretaría Administrativa
26.	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personas en puestos administrativos capacitadas para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos)*100	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría Administrativa

Eje Rector 6: Responsabilidad financiera.

No.	Descripción	Fórmula	2019	2020	Avance	2025	2030	Responsable
27.	Porcentaje de recursos obtenidos por la prestación de servicios y otras acciones de vinculación adicionales al subsidio	(Cantidad de recursos obtenidos por la prestación de servicios y otras acciones de vinculación / Total de recursos obtenidos por los subsidios federal y estatal) *100	14.6%	13.8%	-0.8%	17%	20%	Secretaría Administrativa
28.	Porcentaje del incremento de ingresos propios	(Incremento del monto de los ingresos propios en el periodo t / Monto total de los ingresos propios en el periodo t -1) *100	40.8%	-38%	-21.4%	5%	10%	Secretaría Administrativa

Eje Rector 7: Gobernabilidad y gestión universitaria.

No.	Descripción	Fórmula	2019	2020	Avance	2025	2030	Responsable
29.	Porcentaje de incremento en la inversión en infraestructura física	$\left[\frac{\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t} - (\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1})}{\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo t-1}} \right] * 100$	0%	0%	0%	10%	15%	Dirección
30.	Porcentaje de incremento en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	$\left[\frac{\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t} - (\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1})}{\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo t-1}} \right] * 100$	0%	0%	0%	10%	15%	Dirección